

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año IX - Número 3.161

SANTANDER, JUEVES 11 ABRIL DE 1935

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL JUEGO NO DEBE SER PERMITIDO

Entre los acuerdos tomados en la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos de Turismo, celebrada en Alcalá de Henares, figura uno que no debiera haber figurado: la petición del juego reglamentado para San Sebastián, Málaga y Santander.

Mucho y serio, documentado y bueno, se ha escrito contra esta plaga social, ante la que ni hogar seguro, ni amor estable, ni otra ambición que el jugar; jugar sin cesar en el torbellino de la suerte, en cuyo torno se dan cita todas las escorias de la sociedad. El número de indignidades que agotan la riqueza del corazón, la cifra terrible de extraviados, viudas y huérfanos, arruinados y luego guiñapos de la humanidad, debiera bastar para detener cualquier petición para restablecer el juego, bien suprimido, en verdad.

Estas consideraciones, de índole sentimental por una parte, y de higiene social por otra, son lo bastante para denegar una petición que debió tener en cuenta las realidades prácticas; es decir, la inestable situación económica de los tiempos y la vida precaria de las Mecas del juego, que han tenido que cerrar sus salas o que limitarlas ante la escasez de público. En estos momentos de agudísimo paro obrero y de necesaria colaboración económica con el Gobierno, que ha de resolver tantísimos problemas interesantes para la vida del país, la autorización del juego, sobre ser impropio, es inadmisiblemente. Y como tal repele al buen sentido.

DE LOS ATRACOS Y OTRAS COSAS

Han sido detenidos y entregados a la autoridad judicial correspondiente, convictos y confesos del intento de atraco y asesinato en la persona del cobrador del Banco de la Propiedad Francisco Estrador, los pistoleros Jesús Torres y Amalio Martínez García. Los detenidos negaron al principio toda participación en el hecho, apelando a las consabidas habilidades de la amnesia total que les impide recordar nada del hecho de autos y el truco de la casualidad de que el calibre de la pistola encontrada en su poder fue igual al de la que causó la muerte del cobrador.

Este suceso no tendría nada de particular en la historia diaria de estos casos criminosos, si en el esclarecimiento del suceso no hubiese intervenido un testigo excepcional: el perro de la portera de la casa, que al cometerse el atraco, se abalanzó sobre uno de los atracadores; precisamente sobre el que llevaba el arma. Ahora, para el esclarecimiento del hecho se ha reproducido la escena. Y, en efecto, introducido el perro en una habitación donde estaba el pistolero, el animal reconoció al Torres, lanzándose de nuevo sobre él, con tal ímpetu, que los agentes tuvieron que intervenir para librarse de los mordiscos y dentelladas. Véase por donde este suceso, muestra de la fidelidad del perro, puede servir el día de mañana para que el atracador y sus coreferos aleguen que en la Comisaría se le arrancaron las confesiones utilizando la salvaje agresión de un perro metido en su celda con la reprochable intención de hacerle perecer entre las garras del can.

Sin embargo, el disco ya no sirve. «La empuña» de que las declaraciones han sido arrancadas bajo el peso de una acción material, hoy día no tiene valor alguno. Porque la Policía, curándose en salud, inmediatamente de declarar los presuntos culpables, les hace reconocer por el forense y algunos más, y hace escuchar sus declaraciones a testigos ocultos a las miradas de los detenidos.

EL PANORAMA POLITICO

Sigue el forcejeo político y continúa fijo el señor Gil Robles en una posición, clave que ha reforzado con la promesa hecha a sus diputados de mantener siempre la dignidad del partido. Un partido, añadió después, que no es un partido político que puede morir, sino unos ideales que son eternos.

Por contra, el señor Lerroux mantiene su decisión de presentarse al Parlamento, y en este punto no deja de carecer de gran interés la entrada en el salón de sesiones de un Gobierno de sacrificio que recuerda el «Ave, César, morituri ten salutate», de los antiguos gladiadores. Gladiador, y de buena cepa, es don Alejandro Lerroux, que ha sabido acudir al torneo con unas armas forjadas a base de buenas intenciones y un séquito de caballeros voluntariosos. Pero no basta, quizá porque la mayoría de sus ministros no son diputados, quizá porque la proporcionalidad de fuerzas ha sido tan extraña—un sacrificio más de la obediencia del señor Lerroux y de su deseo de salvar, aunque fuera de momento, la embarazosa situación—, que dos de los tres diputados progresistas que existen en la actualidad han sido designados uno como ministro de Hacienda y otro como ministros de Agricultura. Y para remate se ha otorgado a sus afiliados las Subsecretarías de ambos ministerios, la Dirección del Banco de España y la de Montes.

Por reacción espontánea, el ciudadano piensa dónde, cuándo y cómo ha oído eso de partido progresista. E inmediatamente recuerda a una personalidad política que... tinte, pluma, es tabú, y quebrantarlo, tanto sería como caer en los enojos de la Ley, que es cosa muy seria y que hay que respetar, máxime no siendo revolucionarios marxistas, que, como los cruzados de antaño, tienen bula e indulgencias. Si no por la Ley, por los adláteres de la Ley.

Quedan, por tanto, en pie los mismos términos del problema iniciado el primer día de crisis, y en vigor todas las cábalas y comentarios que se hicieron. En el momento de resolver este jeroglífico es de desear que no se pierda de vista la gravedad de los momentos internacionales, la inseguridad de los nacionales, la conveniencia de un Gobierno fuerte, las posibilidades de las Cortes actuales y la serie de leyes urgentes e inaplazables que están pendientes de resolución.

Doctor Pascual de Juan

REANUDA SU CONSULTA

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres, en

EDITORIAL MONTANESA

Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-53

SUCURSAL DE LLAMA HERMANOS.—ASTILLERO

REPORTAJES DE OCASION

POR QUE DEJARA DE INGRESAR EN SANTANDER UN MILLON MAS DE PESETAS

La peña se ha alborotado un poco. Un contertulio, santanderino seletos por ciento, como se dirá algún día para definir a los hombres sinceramente enamorados de su pueblo, acaba de decir que hay una anomalía en la organización de la ciudad que priva a sus ingresos anuales de la cantidad de un millón de pesetas.

—Perfectamente—habla un contertulio, recogiendo la curiosidad de todos—. Pero sepamos por qué.

—Pues es sencillo—remacha el preopinante—. Porque la ciudad, que ha hecho frente a servicios públicos de importancia, ha desatendido uno... que me váis a permitir la reserva de mi opinión respecto de su significación especialísima en estos momentos de España.

—Bien. Pero veamos... —Repite que es sencillo. Santander ha conseguido, apurando todos los resortes, porque hay que convenir que nuestro pueblo no tiene ni muchas influencias arriba ni mucha perseverancia abajo, hermostrar sus playas—dejadme que os diga que una de las más bellas, más atrayentes, más... europeas de Europa!—

—Oye, tí, Nisio, sírvete una copa a éste... La pago yo... —Venga ese obsequio... Pero... estoy hablando en serio po que me refiero a Santander. Y si no os sirve de molestia os he de decir que esta frivolidad del ofrecimiento de la copa, cuando hablaba de cosas graves, es representativo del ambiente de la ciudad. En fin, cada uno con su tema y Dios con todos.

—Sigue.

—Bueno, pues decía que Santander, tan atento a la instalación de ciertos servicios públicos, ha descuidado la de uno trascendental, de alcances esencialmente patrióticos, que, por añadidura, representa para la ciudad la merma en sus ingresos de un millón de pesetas.

—Bien, pero acaba de una vez.

—Me refiero al cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería. La ciudad ensanchó su puerto, levantó un hospital único en España, hizo una excelente Casa de Correos, se dispone a inaugurar una espléndida cárcel provincial, facilitó en lo que le fué dable, como en todo, la magnífica instalación del Banco de España, acabó con la triste realidad del cementerio de San Fernando y construyó el de Cirio, habilitado en lugar y modo en consonancia con las corrientes higiénicas y urbanas de tiempos más comprensivos...

—Así es.

—Hizo teatros lujosos, grupos escolares magníficos... La Diputación, y esto es cuestión puramente del día, se dispone a levantar su palacio... La ciudad, sus dirigentes o sus colaboradores, en fin, no han descuidado más que el problema de la instalación de sus tropas, esas bizarras tropas del 23 de línea, tan identificadas con Santander, sus problemas, sus intereses y su vida toda. Viven ahora, que tienen efectivos modernos, en idéntico local que en los días de su primitiva instalación. ¿Qué determina esto? Pues determina, como dije antes, aparte otros motivos de índole patriótica, la falta de un millón de pesetas en los ingresos anuales de la ciudad. Voy a detallar, si no os sirve de molestia.

Nisio ha servido una copa de anís moscatel al contertulio "teponen-

te". Apura éste su copa y reanuda el discurso:

—Es indudable que Santander necesita un cuartel donde se pueda alojar un Regimiento completo, con sus actuales plantillas en hombres, material y ganado. Hace veinticinco años los Regimientos nunca llegaron a 500 hombres. En aquellos años, en material, tenían dos carros llamados «catalanes»; a dos mulos cada carro. Con estos efectivos, claro está, se podía alojar un Regimiento en el cuartel actual. Pero con las plantillas de ahora, no; rotundamente no. Con las actuales plantillas escasamente tiene acomodo un batallón. Y esta es la causa de que el Regimiento 23 sólo tenga un batallón en nuestra ciudad. Ahí tienen ustedes a Palencia, Oviedo, Gijón, León, Bilbao y San Sebastián, con sus efectivos completos, y en algunas de estas ciudades, con dos regimientos de guarnición. ¿Causas?

—Que se sepan.

—Pues que se preocuparon del problema y aportaron terrenos y otros detalles de colaboración al Estado para que éste construyera edificios adecuados. A las Cortes se ha presentado recientemente un proyecto de ley para aumentar un batallón a los regimientos de guarnición en Oviedo y León. Si, como se espera, esto se hace extensivo a otros regimientos, Santander tendrá que pasar por la vergüenza de que ese tercer batallón vaya a otra ciudad, ya que aquí no puede alojarse.

—Bueno, ¿pero cuáles son las plantillas actuales de un Regimiento?

—Pues éstas. Yo me he informado bien. Diez compañías de fusiles; sección de enlaces y transmisiones; dos secciones de máquinas de acompañamiento; sección de explosivos; tren regimental y planas mayores de batallón y regimiento. En resumen, un total de mil ciento ochenta hombres. Hay más. Entre carros de batallón y compañía, de municiones, cubas, sanitarios y cocinas, suman cincuenta, que precisan, para su arrastre, ciento ochenta y cinco caballos y mulos. Y quienes conozcan la capacidad del actual cuartel comprenderán que no es suficiente para las nuevas plantillas, que, acaso sin pasar mucho tiempo, estarán aumentadas en un batallón. ¿No es oportuna mi lamentación, conocidos los datos que acabo de exponer? Pronto vendrá el aumento de ese batallón, y como aquí no hay dónde instalarlo, irá a otra población, con los naturales quebrantos morales y materiales para Santander.

—¿Está claro? Preciso es, por lo tanto, que nuestras entidades y nuestros hombres representativos paren mientes en este problema, con la firme decisión de solucionarlo. ¿No os parece que la cuestión merece la pena?

En la peña hay un unánime asentimiento...

Lo que pasará es que, transcurrida una hora, los contertulios habrán olvidado el asunto para aplicar su atención a otros temas de mayor envergadura.

—Pues, sí; como resultase que Ciso estaba en «orsay», pues el árbitro...

Y a vivir se ha dicho, que el mundo es grande...—M.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones.

REANUDA SU CONSULTA en

GENERAL ESPARTERO, 11, principal

OPINIONES

EL GRAN FRAUDE

Excelente idea es apelar a la opinión por medio del sufragio para que sea ella la encargada de resolver conflictos que se presentan insolubles en otro campo. Eso dicen que es lo democrático. Yo no lo sé. Tanto se abusa del término, tan manoseada y ajada está la democracia, que la identificación es difícil. Más se parece a la zafia y fácil Maritornas que a la bella Luscinda. Desde luego yo no creo ya ni en sus coqueteos, ni en sus favores ni en ella misma. Tan voluble, artera y melindrosa ha sido, que haría falta una fe a prueba de desengaños para creer en sus promesas viviendo en suelo español. ¡Democracia española! ¡Buena está para fiestas!

Hace ya muchos años que un español de selección—cien por cien se dice ahora—, Joaquín Costa, escribió un libro titulado «Oligarquía y caciquismo», en cuyas páginas el eximio aragonés hizo un estudio detallado y a fondo de todos los vicios que padece la vida pública española. La doctrina de Costa fué informada por todas las eminencias de su época, lo mismo en el campo de la política que en el de las letras y la ciencia. La aportación crítica forma otro libro tan interesante como el criticado, donde todos los hombres guías aportaron sus ideas sobre el tema debatido. ¿Qué de cosas dijeron todos en cargo y desprestigio de la vida pública! La tan cantada democracia queda allí cual cantada dueña, y cada informante—fueron sesenta y dos—señaló vicios y apuntó remedios. Tiempo y esfuerzo perdidos. Ni un solo vicio se corrigió, y la democracia, aquí calgo y allí me levanto, siguió rodando por el escenario ibérico, para distracción de bobos y provecho de vividores. Ajada y maltrecha, sigue con sus coqueteos tradicionales, ofreciendo favores y alentando esperanzas. Yo no creo en la democracia. Y creo ahora menos que nunca, porque nunca se la invocó tanto ni se le dió tanta beligerancia. Fijémonos que está reconocida en la Constitución, que ya es bastante para que no lo esté en la realidad, y en que cada caudillo le quema incienso en cuanto ella le ofrece sus favores y la desprecia y la combate en cuanto le vuelve la espalda.

Según la doctrina aristotélica, democracia es gobierno de la mayoría, y como en España hace ya muchos años que nadie sabe por dónde va y cómo piensa esa mayoría, cuya existencia es condición fundamental para que la democracia exista, aquí ni hay democracia ni cosa que a ella se parezca. En tiempos de la Monarquía, el país se acostaba siendo liberal y amanecía siendo conservador. Con la Dictadura, el país fué un ejército de reclutas sometidos a la voz del jefe y esperando cada amanecer el orden y mando para la labor del día. Vino la República, y la democracia, triunfadora y bullanguera, atronó nuestros oídos y deslumbró nuestros ojos. Parecía que aquello iba a ser cosa seria y cierta. Un fraude más. El sufragio entró en acción y resultó el parto de los montes. Donde se buscaba una mayoría de opinión que fuese rida, garantía y sostén de la democracia, resultaron minorías coaligadas que nadie pudo saber qué y a quién representaban con legitimidad de poder. La mayoría fué socialista, y a nadie podrá sorprenderle que en el Gobierno y en las leyes imperase el criterio y doctrina de esa mayoría. El castillo se derrumbó con estrépito y el sufragio volvió a actuar. Ahora la mayoría fué de derechas. También una mayoría de fuerzas coaligadas, que a la hora de

actuar se separan y nadie sabe qué ni a quién representan con legitimidad de poder. Surgen dificultades y desavenencias entre la coalición gobernante y nuevamente se apela a la democracia. Teóricamente eso está muy bien. En la práctica va a resultar otra cosa. En el campo de las izquierdas y en el de las derechas, vuelve a hablarse de coaliciones electorales. Otro fraude a la opinión y otro coqueteo con la democracia para concertar un matrimonio al que siga el divorcio con escándalo y vilipendio para los contrayentes.

Coalición ante y en las urnas para luego dividirse y luchar frente a frente en el Parlamento y el Gobierno, ya nos dice la experiencia a lo que conduce: Es remedio y consuelo de un día, para perder y llorar un lustro. Perdamos el día y ganemos el lustro. Es jugar al Parlamento defraudando a la opinión, que va dando bandazos sin encontrar el equilibrio. La opinión quiere elegir un Parlamento para formar un Gobierno, y aquí se elige para deshacerlos. Así anda la democracia. Para su restauración es preciso elegir equipos de gobernantes con la vista puesta en un plan de gobierno, en una doctrina concreta y eficaz que recoja las ansias del pueblo, sus necesidades y sus esperanzas. Aquí sobran jefes y ambiciones de mando. Falta, en cambio, una orientación clara que permita al pueblo saber, de antemano, quién le llama y para qué le solicita. Nuestros políticos llegan fácilmente a la cumbre de las ideas, pero a la hora de hacer no saben qué forma han de dar a las Instituciones para que las ideas den fruto. Todo son promesas y bellos proyectos, mientras el país se extenua en espera de realidades.

Estamos en vísperas de nuevos o repetidos consorcios electorales, que es lo mismo que decir en vísperas de un nuevo fraude. Quienes se sientan aludidos, sus razones tendrán para acusar el golpe. Las coaliciones han de hacerse en torno a una doctrina económica social y política que pueda ser llevada a la práctica si los coaligados triunfan mediante el sufragio. Hechas con el «I» exclusivo y mequino de sumar votos, de anular al contrario, de obtener un triunfo electoral que no pueda traducirse en obra de gobierno, es un fraude y una traición. Triunfar juntos para gobernar o hacer la oposición juntos. Esta es norma democrática y bajo este lema vengan las coaliciones que sean. Triunfar unidos para combatir y anularse, eso no puede defenderlo ni ampararlo nadie que aspire a ver el país marchando por rutas de paz y bienestar. Los ambiciosos, los mercaderes, los que todo lo sacrifican al triunfo y la pasión, para esos toda discrepancia se acalla y toda distancia se acorta en la hora de la consulta. Después todo son astis, dificultades e intransigencias. Así está la democracia.

TEOFASTRO

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para el jueves, día 10, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor J. G. Sánchez-Lucas: Presentación de preparaciones.

Doctor P. de Juan: Tuberculosis laríngea.

Doctor S. Bustamante: Tratamiento de los abscesos perimandibulares.

Fompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO, Velasco, 6. Tel. 15-27

REBOLLEDO. —CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

LA SEÑORA
DOÑA ELISA LOPEZ POZA
falleció el día 10 de abril de 1935
A LA EDAD DE 31 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su esposo don Pedro Pérez Gutiérrez; hijas Elisa, Carmela y Berta; padre don Norberto López; padre político don Manuel Pérez; hermanos Delfino, Asunción, Herminia, Pilar y Angela; hermanos políticos Julia Pérez, José Pérez, Isabel Pérez, Pedro Martín y Emiliano Cayón; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, favores que agradecerán.

Vioño de Piélagos, 11 de abril de 1935.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de Viño, y los funerales el viernes, día 12, a las DIEZ Y MEDIA, en la misma parroquia.

EL SEÑOR
DON FEDERICO MAZA PEREDA
(Apoderado de la Casa Hijo de Angel Pérez y Compañía)
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Somonte Lastra; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a la misa de alma, que se celebrará hoy, jueves, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de Santa Lucía, y a los funerales, en la misma iglesia, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana.

Santander, 11 de abril de 1935.

EL SEÑOR
Don Valentiniano Castrillo Barrenechea
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felipa Martínez; hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Cajo, núm. 30, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 11 de abril de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las OCHO de la mañana, en la capilla de Cajo.

comentarios del día

LAS FIESTAS DEL TRICENTENARIO DE LOPE

El presidente de la Diputación ha comisionado al Centro de Estudios Montañeses para organizar las fiestas del tricentenario de Lope de Vega.

Con ello se libra al Comité de Iniciativas pro Turismo, iniciador de la idea y del proyectado programa, de este arduo empeño.

Poco importa si ello es para bien, y estamos seguros de que el propio Comité no lo juzgará como intromisión ni demérito. Al contrario, tenemos la certeza de que ha de colaborar con sus medios a la realización de la idea, sea cualquiera que la acometa.

En buenas manos queda, en efecto. El Centro de Estudios Montañeses, por su cultura, sus entusiasmos, probados en el orden de los estudios históricos, tiene sobrados títulos para perfilar un gran programa, y de suponer es que no le faltan los arcos de orden práctico para llevarle a la realidad.

Con esta decisión del señor Teira se ha desplazado de su círculo natural de ejecución uno de los capítulos más interesantes de nuestras fiestas veraniegas, cuya responsabilidad toma a su cargo el presidente de la Diputación. Y no hay para qué dudar de que las grandes influencias del señor Teira han de lograr del Estado, del Municipio madrileño, de la Diputación que él preside y del Ayuntamiento de Santander todos los concursos materiales y morales que son precisos para la realización de un plan, que si ha de ser digno de Santander y del nombre glorioso con que se auspicia, tendrá las dimensiones de un verdadero acontecimiento.

Por el éxito, que no dudamos ha de alcanzar la iniciativa de la Diputación provincial y del señor Teira, reservamos para ambos los aplausos más calurosos, que les tributaremos gustosamente en el momento oportuno.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LOS ACTOS PARA CELEBRAR EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

CON LOS GOBERNADORES CIVIL Y MILITAR

El alcalde nos dijo ayer que, con el fin de ultimar detalles de organización de las fiestas de la República, había conferenciado con los señores gobernadores civil y militar.

El próximo domingo, las Bandas militar y municipal, formando cuatro grupos, recorrerán las calles de la población tocando dianas anunciadoras de la fiesta que se conmemora. A las once y media desfilarán las fuerzas de la guarnición ante el Palacio Consistorial, donde se encontrarán las autoridades que, al efecto, han sido invitadas por la Alcaldía. En el desfile tomarán parte también los bomberos, que formarán en la Plaza de E. y Margall un arco con las escalas. Seguidamente, tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento. Por la noche se celebrará una verbena popular en la Avenida de Galán, y García Hernández, que será amenizada por las Bandas de música.

Para muebles económicos, Ribalaygua

SOCIEDAD CORAL DE SANTANDER EL PROXIMO CONCIERTO SACRO

Se avecina un gran acontecimiento artístico con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa. La Sociedad Coral de Santander, que no perdona medio ni ocasión para ofrecer a sus paisanos los más interesantes festivales de música coral, ha escudado que con la creación de su sección orquestal, llevada a efecto recientemente, puede aspirar a extender considerablemente el radio de acción de su labor cultural por medio de la ejecución de las páginas inmortales que los grandes maestros de la música escribieron para coros y orquesta.

Sin reparar en sacrificios para lograrlo, y con la mirada puesta exclusivamente en el buen nombre de Santander, cuyo rango artístico alcanzará un nivel envidiable, la coral ha organizado para el miércoles Santo un concierto sacro que se celebrará en el Coliseo María Lisarda, y en el que por primera vez se escucharán en nuestra ciudad ejecutados por coros y orquesta, gloriosas páginas de los más eminentes maestros. El programa quedará integrado por una primera parte a cargo de la orquesta de 60 profesores, con obras de Beethoven, Grieg y Wagner; una segunda parte a cargo de coros, con obras de Bach, R. Schumann, J. S. Bach, y finalmente, por el coro y la orquesta, composiciones de Brahms, Mussorgsky y Max Fiké.

VEGA GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS

AGENTE PROVINCIAL FERNANDO VILLA TOCA

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes interese que:

D. Carlos R. Cabello

Médico J. de la Casa de Maternidad, HA DEJADO DE PERTENECER AL SANATORIO DEL DR. MADRAZO y tiene su consulta particular en CASTELLAR, 15, primero, todos los días menos los festivos: de doce a cuatro de la tarde.

Consulta pública: para pobres en la Casa de Maternidad, martes, jueves, sábados, de once a doce.

ASMA Catarrros bronquiales Remedio eficaz TARRABE MEDICINA DE QUEBRACHO

INFORMACION MARITIMA

EL «BLUE RIBAND» DEL ATLANTICO NORTE

Con motivo de la reciente botadura del trasatlántico inglés «Queen Mary» y del próximo viaje inaugural del paquebot «Normand», de 12.000 toneladas de registro bruto, han vuelto a ser de actualidad los comentarios de un probable cambio de posesión del «blue riband» o cinta azul del Atlántico, que hoy se atribuyen a un mismo tiempo italianos y alemanes; los primeros con el supertrasatlántico «Rex», que ostenta el «record» Gibraltar-Nueva York, una travesía de 3.138 millas, realizada en cuatro días, trece horas, 55 minutos, a una velocidad media de 28,72 nudos; Alemania reclama el galardete azul para el «Bremen», que ha navegado la derrota desde el rompeolas de Cherburgo al barco-faro de Ambrose, de 3.199 millas náuticas, en cuatro días, diez y siete horas; 43 minutos, a un promedio de travesía de 28,14. A estas disputas entre Alemania e Italia, Inglaterra ha replicado con el gigantesco cuanadero número 534, bautizado en septiembre pasado con el nombre de «Reina María», y los franceses con el coloso del océano, «Normandie», que se construye en los astilleros de Penhoet, y tiene arrendada su salida de El Havre para Norteamérica el próximo mes de mayo.

La rivalidad en este aspecto naval puede afirmarse que comenzó a fines del siglo XIX, cuando la Hamburg-America-Line botó al agua el «Deutschland», en competencia con los navíos de la Cunard «Campania» y «Lucania», de 12.000 toneladas y 22 y media millas por hora. Cuando el «Deutschland», de 15.500 toneladas y 23 y media millas, en su primer viaje Hamburg-Nueva York, recaló en Sandy Hook, arbolando al tope del palo mayor un inmenso galardete con letras enormes—Made in Germany—, no fué sino un desafío lanzado por Alemania a la Reina de los Mares. En 1907, Inglaterra replicó a la au-

toridad del «Deutschland» con la entrada en servicio de los paquebots oceánicos «Lusitania» y «Mauretania», que salieron con facilidad al campeón alemán. «Lusitania», de 31.000 toneladas, tenía una velocidad de 24 y media millas; pero el «mauretania» resultó más veloz, y en uno de sus primeros viajes ascensor al mundo marítimo, efectuando la travesía del Atlántico a la velocidad, sin precedentes, de 26 nudos, estando en posesión del codicido «blue riband» durante veintidós años consecutivos. El «Mauretania», llamado por los ingleses «The Old Lady of the Atlantic», mediante convenientes transacciones en su maquinaria y propulsores, consiguió en 1929 batir todos sus «records» anteriores, cruzando el Atlántico en cuatro días, diez y siete horas, 49 minutos. Este esfuerzo final fue necio en pugna con el liner «Bremen», que conquistó el galardete azul para Alemania realizando la travesía Cherburgo-Nueva York a un promedio de velocidad de 28 nudos. La última próeza del «Mauretania» fué la de haber atravesado el Canal Inglés a la fantástica velocidad de 32 millas; pero esta marcha la sostuvo durante unas cuantas horas, entre Southampton y Cherburgo, y a son de caballo de carreras.

Mas la fiebre de la competición por la supremacía en tonelaje y velocidad no será decidida hasta el año 1936. Por un lado, el «Normand», de la Línea Francesa, con 72.000 toneladas y 30 millas de marcha aproximada; y del otro lado, el inglés «Queen Mary», que según los técnicos, excederá de las 80.000 toneladas de registro, y se espera que en las pruebas de velocidad, que se efectuarán en marzo del próximo año 1936, entre Holy Isle y Ailsa Craig, desarrolle una marcha de 32 a 33 nudos, lo que le permitirá mantener un promedio de marcha en las travesías oceánicas de cerca de 31 millas marinas. Entonces será ganado de nuevo para Inglaterra el famoso «blue riband» del Atlántico Norte, inapreciable trofeo náutico que paseará con orgullo por todos los mares las unidades de las flotas de las prestigiosas Compañías de navegación británicas Cunard-White Star.

José L. RESINES

Lencería y Colchonería de magníficas calidades, a precios baratísimos. Calle metalúrgico y colchón lana, desde 27,50 pesetas. «LOS LENCEROS» M. LERA Y LERA

G. Iñigo OCUJLISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas)

CONGRESO ORDINARIO FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se nos envía esta nota: "Se acercan para nosotros los días grandes. Concedida por el excelentísimo señor gobernador civil autorización para celebrar nuestro Congreso y concretados ya los lugares en que éste ha de resolverse las importantes cuestiones que a su sanción han sido sometidas por las entidades que componen la Federación provincial, solamente nos resta hoy dar cuenta pública de dichos asuntos, los cuales han de sujecarse en un todo al programa que, días pasados hemos anunciado: Acta de la reunión anterior. Memoria que formula el Comité provincial de la labor del mismo durante el pasado ejercicio. Examen de las cuentas correspondientes al año anterior. Propuesta para que se celebre la celebración del Congreso Nacional en Santander y homenaje a don Victorino Bragado. Reforma del Reglamento. Proposición para que se constituya una Mutual dentro de la Federación. Examen de los tipos de jubilación. Nombramiento de abogado y procurador. Comisión de propaganda. Actuación del Comité ejecutivo. Proposiciones, ruegos y preguntas. Como podrá verse por la anterior enumeración los asuntos a tratar son de tal importancia que es nulo el recomendar la asistencia del mayor número de empleados municipales, pertenecientes a nuestras Agrupaciones o no, ya que estamos seguros que de venir a engrosar nuestras filas aquellos típicos que hasta la fecha no lo han hecho. El ilustrísimo señor don Carlos Echequer, director general de Administración local, se ha dignado autorizar a los alcaldes de la provincia para que autoricen, siempre que el servicio lo permita, a sus empleados para que acudan a estas importantes reuniones. Al hacer pública esta decisión del ilustrísimo señor director general hemos de agradecerle la deferencia que para con los funcionarios municipales de Santander y su provincia ha tenido, así como para el excelentísimo señor gobernador civil que con tanto interés tomó a pronta resolución de este asunto y concesión de permiso."

EL TIEMPO EN NUESTRAS COSTAS

Observatorio de Santander: «Probable tiempo lluvioso y marejada del Este.» Semáforo de Cabo Mayor: «Alfura barométrica, 758. Termómetro, 18. Viento Sur flojo. Marejada del Nordeste. Cielo nuboso. Horizontes claros.» Observatorio de la Atalaya: «Viento Sur flojo. Marejada del Nordeste. Cielo casi cubierto. Horizontes claros. El estado de la barra es bueno.»

Para lámparas, tapices, alfombras: RIBALAYGUA

TRES ENTRADOS Y UNO SALIDO

El tráfico en el puerto durante el día de ayer tuvo poca importancia. Entraron los vapores «Cabo Rasos», de Bilbao, con carga general; «Carmen», de Avilés, con ideas; y «Paco García», de Requejada, en lastre. Fué despachado únicamente el vapor «Carmen», para el puerto de Bilbao, con cargamento general.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 9.23 y t. 10.10. Bajamareas: m. 3.16 y t. 3.58. Coeficientes: 33 m. y 32 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua

A RECOGER DOCUMENTOS

Se hace saber a los propietarios de las embarcaciones que a continuación se expresan pasan por esta Capitanía del Puerto (Despacho de Buques), en horas hábiles de oficina, para recoger documentos relacionados con las mismas: María Rosa, «Siete Hermanos», «Cinco», «Virgen del Mar», «Cuatro Hermanos», «Chirri»; «Los Doss», «Paquita», «Ay-Tu», «La Corbera», «Vicenta», «Amanditas», «Carmina», «Peña-Vieja», «Manolo», «Amor», «Lina», «Nino», «Antonio», «Valentín» y «Rape».

UN BUEN REGALO para obsequiar a los LOJAS lo hallará en las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO

Perfumes, Collares, Pulseras, Máquinas fotográficas y otros artículos propios para regalos. Blanca, 17 (Droguería Azul), E. Gutiérrez, 3 y Wad Ros, 3

cotización en las Bolsas MADRID

Table with columns for DIA 9, DIA 10, and various financial instruments like Tesoros, INTERIOR, AMORTIZABLE, and ACCIONES.

DE SANTANDER

Fondos públicos: Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97,90 por 100; pesetas 3.000. Deuda amortizable (1928), 4,50 por 100, a 98,25 por 100; pesetas 5.000. Deuda Ferroviaria (1929), 4,50 por 100, a 97,25 por 100; pesetas 15.000. Acciones: Compañía Telefónica, 7 por 100, a 114,50 por 100; pesetas 10.000. Aguas de Santander, a 425 pesetas una; acciones 12. Obligaciones: Ferrocarril Asturias, primera, 3 por 100, a 96,25 por 100; pesetas 24.500. Idem Norte, primera, 3 por 100 a 99,50 por 100; pesetas 4.000. Empréstito Provincial, 6 por 100, a 98 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

Acciones: Banco de Bilbao, 1.095. Electro de Viesgo, 310. Hidroeléctrica Ibérica, 650. Minas del Riff (N), 245. Minas del Riff (P), 293. Naviera Sota y Aznar, 295. Altos Hornos de Vizcaya, 78,50. Siderúrgica del Mediterráneo, 78,50. Compañía Telefónica Nacional (P), 112. Papelera Española, 170. Unión Resinera Española, 10. Unión Española de Explosivos (fin), 548. Obligaciones: Ferrocarril del Norte de España, primera, 60,15. Idem Asturias, Galicia y León, primera, 56. Idem Norte Alisuas, 70,75. Hispano-Americana de electricidad, 5 y medio, 102,35. Bonos Duero, 6 y medio, 105,50.

CRONICA DE SUCESOS

ATROPELLOS, AGRESIONES Y ACCIDENTES DIVERSOS

LOS AUTOMOVILES: Dice nuestro corresponsal en Castillo: "En la carretera de Noja a Beranga y frente a las escuelas de este pueblo, ocurrió ayer un accidente automovilístico que por un verdadero milagro no asumió trágicas consecuencias. La camioneta del guarnicionero de Santaña, que regresaba del mercado de Meruelo conducida por su propietario y acompañado de un niño, al llegar al punto citado, sufrió una "panne" de tubular haciendo manobrar al conductor en diversas direcciones y frenando por último, lo que hizo que el vehículo diese media vuelta quedando con las ruedas arriba y pudiendo salir sus ocupantes completamente fesos.

Para muebles de lujo, Ribalaygua

DESCARGA ELECTRICA

Cuando reparaba una avería en la instalación de su casa el joven José Arce, recibió una fuerte sacudida eléctrica que le derribó al suelo dejándole sin conocimiento y que merced a la rápida intervención de los vecinos que lograron reanimarlo, no hubo que lamentar una desgracia."

POR BICICLETA Y TRANVIA

Joaquín Sánchez Cobo, de 15 años de edad, zapatero, con domicilio en el pueblo de Monte, barrio de Bolado, fué alcanzado ayer por una bicicleta en el paso de Pereda, sufriendo una herida profunda en la cabeza, otra en la región parietal izquierda, otra en el dedo pulgar derecho y rozaduras en la muñeca del mismo lado. —Matilde Landeras Toca, de 62 años de edad, con domicilio en el barrio de San Miguel, número 28, fué atropellada por un tranvía en la calle de Atrazanas, resultando con distintos lesiones.

HERIDAS LEVES

Por la Guardia civil de Monte ha sido denunciado al Juzgado municipal correspondiente, el vecino de dicho pueblo Tomás Cueto Muñoz, de 45 años, carpintero, por haber dado una pinchada con una navaja a su convecino Víctor López Saiz, de 25 años, albañil, causándole una herida inciso-punzante en el costado izquierdo calificada de pronóstico leve salvo complicaciones.

Para tréfiles y butacas, Ribalaygua

AGRESION A UN PERIODICO

El director del periódico "La Región" denunció en la tarde de ayer ante la Policía, que a las siete y media de la tarde y en ausencia suya, había sido apor-

Vertical text on the right edge of the page, including "Las nac", "Abril. Puerta de Jeros (e Se da dientes)", "Tienes de señor Medial P Los ju categorías la un sábado nato abi 72 agule. Hierro.", "Marías por equi 35 oc 40 de Hierro 7 37 de Mayo nacional) Mar Medalladores gorias, h una de e Domin dional ar En el Cl", "EL PO SA EN", "Se ha la Intré rera, e empa de, Espa Ha venc madriles currenci En el prime cil de p mino it guardamr todo Cu ta Terri matando segundo", "AVISO", "La De Federaci todos los campeonz proximamr sismo sáb Burgos, s tud de H", "Esta S con abon do su r que la ti cteraria pmente q permitid próximo", "Habien metro 63. CANTABR aundia lo prece lo Estatu tarse ra el corre cente r Santa presidente rio, San", "El a", "Res N DC", "84,0", "Res N DC"

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

MR. BATES, UN AUTENTICO REPRESENTANTE DE LA "ERA DEL PALO" HABLÓ AYER EN EL "ROTARY", DEL "FOOTBALL Y SU TECNICA"

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, RACING-BARCELONA PARA LA LIGA Y EN CANTABRIA UNA INTERESANTE JORNADA DE LOS TORNEOS OFICIALES

LA VOZ DE LA "VIEJA GUARDIA"—Mr. Bates habla en el "Rotary" del fútbol y sus secretos.

Ayer, en la fraternal y un tanto gastronómica reunión de los "rotarios", elevó su autorizada voz de deportista de la primitiva vanguardia deportiva, el distinguido mister Bates, aquel Bates, aquel Bates, joven inglés, al que bien pudiéramos atribuir la mayor parte de las culpas de que el fútbol impere en nuestra región de la manera que impera, si culpa alguna puede haber, que no cabe, porque es mucho lo que gusta y emociona en nuestra patria el deporte viril de los ingleses.

Fué allá por el 907. Fué cuando Perico Nogués era un "as" en el propio Bates, los Beraza, Gómez Lambert, Federico Linares, el no juego, y algunos otros mozoletos de la buena sociedad de entonces: El joven Bates, hoy mister Bates, ónsul de Inglaterra en nuestra ciudad, era un excelente "back" y uno de los principales sostenes del deporte de principios de siglo. Uno de los defensores de los colores del Santander F. C. y Astillero F. C. pasó nuestro buen amigo de hoy, y desde entonces no ha dejado oír su autorizada voz. Pero al cabo de los años, en una reunión de personalidades capacitadas todas ellas en sus diferentes modalidades, el entusiasta impulsor del deporte de su país, sale por sus fueros y habla así del "football y su técnica":

«Como si no fuera bastante el tener que pagar por los cristales que me rompen los chiquillos jugando al "football" en la bocacalle donde tengo el Consultorio, encima me castiga el "dictador" del Club Rotario de Santander, haciéndome hablar de "Football y su técnica".

Sencillamente, "football" es un juego de niños, dando patadas a una pelota llena de aire. Ahora bien: el resultado de este juego y la técnica del mismo, ya es otra cosa.

Para empezar, debo decir que hay dos juegos distintos de "football": el "rugby" y "Association" o "Soccer", siendo este último el juego más conocido en España.

El primero, o sea el "rugby", se juega principalmente en las Universidades y entre la gente aristocrática. Se tiene un reglamento muy distinto. Se juega con una pelota que tiene la forma de un huevo, más o menos. Hay quince jugadores en cada lado, y permite llevar la pelota en las manos, y la manera de marcar goles es muy diferente.

Es el otro juego de "Soccer" del que voy a hablar aquí, puesto que en España es el más conocido. En el "Soccer" hay solamente once jugadores en cada equipo, y se usa una pelota completamente redonda. Los jugadores, con excepción del portero, no pueden tocar la pelota con las manos, solamente con los pies y la cabeza.

(Sin duda habrán notado ustedes que nuestro secretario Nogués y yo tenemos poco pelo, y es porque hemos jugado mucho con la cabeza.)

El reglamento de este juego es realmente muy sencillo. Hay un equipo de once jugadores tratando de meter el balón dentro del "goal" de sus contrarios, mientras éstos tratan de hacer lo mismo: defender su "goal" y meter el balón en el "goal" de los otros. Desde luego, hay que hacerlo en debida forma, y según el reglamento del juego.

Hay un juez o árbitro que es el amo de todo, y todos los veintidós jugadores han de obedecer lo que manda el juez. Con tal que este juez conozca bien el reglamento y sea un hombre energético y recto, todo va bien, puesto que en tal caso los jugadores quedan disciplinados, y el público no tendrá que quejarse.

Una de las reglas más importantes y más discutidas, especialmente entre el público, que la mayoría no entiende, y no está en posición para ver la manobra, es la "Regla de offside". Esta, en sí, es realmente muy sencilla, y dice: Cuando un jugador juega el balón, cualquier jugador de su mismo equipo, que en aquel momento esté más cerca del goal de su adversario, está fuera de juego y no puede tocar el balón ni en manera alguna, intervenir en el juego hasta que el balón haya sido tocado nuevamente por otro jugador, a menos que en aquel momento haya por lo menos dos de sus adversarios entre él y el goal de sus contrarios.

Al principio, los escoceses fueron los mejores jugadores; pero hoy en día los ingleses juegan tanto como ellos, y ya en el Continente, españoles, italianos, austríacos y otros conocen bien el juego, y ya no son las islas británicas las únicas que llaman la atención como productores de futbolistas expertos.

Como dato curioso puedo decir que el primer Club conocido se formó en Sheffield, en el año 1855. El Club más antiguo de la Liga inglesa es el Notts County, fundado en 1862.

Los partidos más importantes y más destacados en Inglaterra son los de la Copa inglesa y de la primera Liga. Para la Copa, compiten cientos de Clubs.

La Federación de Football en Inglaterra fué fundada en el año 1871, y todos los Clubs son miembros de esta Federación. Toda cuestión de comportamiento, en el campo de juego, en los jugadores, árbitros y aun en el público, es reglamentada por la Federación. Las fechas de los partidos de la Liga y de la Copa, transferencias de jugadores de un Club a otro, cuestiones de sueldos de los jugadores, etc., etc., se hacen de conformidad con el reglamento de la Federación.

«El jugador no puede tocar el balón intencionalmente y no puede usar sus manos para retener o empujar a un adversario. En el caso de que el balón, accidentalmente, pegue en las manos de un jugador no es mano, y por lo tanto, no hay castigo.»

Ya ven ustedes que el reglamento de football es sencillo y teniendo un árbitro experto en el juego, jugadores bien disciplinados y un público imparcial, educado y ordenado, un buen partido de football es un espectáculo interesante, instructivo e higiénico.

Como en toda clase de deportes, es muy necesario aprender a jugar al football siendo niño, pues es cuando las piernas y la cabeza puedan ajustarse y adaptarse mejor a los movimientos esenciales para ser un buen jugador.

En todas las escuelas públicas en Inglaterra hay ciertas horas del día dedicadas, durante la época de jugar al football, la enseñanza de este juego, y a mí me parece muy bien la idea, puesto que no es solamente un beneficio al niño tenerle haciendo ejercicio al aire libre, sino que al mismo tiempo está aprendiendo disciplina y un espíritu de sport y compañerismo que le vendrá muy bien en su futura vida de hombre de negocios, o de político, o en cualquier otra profesión o trabajo que las exigencias de vida ordenen.

El verdadero espíritu de Rotary "dar de sí antes de pensar en sí" se puede aprender muy bien en los campos de football de los colegios de niños, y no hay ocasión más oportuna para sembrar la semilla de amistad, compañerismo y unidad en el pensamiento y en el trabajo, absolutamente necesarios para que un equipo llegue a ser campeón, que en los días de la juventud, cuando es más fácil desarrollar los músculos del cuerpo en unión con los resortes del conocimiento y la mentalidad.

Hasta ahora he hablado del football como de un juego de niños dando patadas a una pelota llena de aire, pero, en realidad, es mucho más que eso.

El football, hoy en día, es un negocio en que se hacen y se gastan muchos millones de pesetas. Como espectáculo, es uno de los que llama más la atención del público en muchas naciones. Ya es una institución nacional. Los Jefes de los Estados presencian los partidos, como si fueran revistas militares. Sólo falta que haya una oficina en la Liga de las Naciones para dirigir y comentar sobre las leyes de las diferentes Federaciones Nacionales de Football.

En dónde y cuándo nació este juego que tanto llama la atención de todo el mundo? Buscando datos he podido averiguar que en el año 217 se jugaba al football en los pueblos de Derby y Chester, pero sin reglamento ni organización, siendo el único objeto el de meter el balón por unos dentro del distrito de otros. Puedo decir que todavía en el pueblo de Chestel-le-street, cerca de mi pueblo, aun juegan así en la calle principal, todos los martes de Carnaval.

En el siglo doce, parece que el juego era una diversión de los chicos de las escuelas de Londres. En los siglos 14, 15 y 16, se publicaron muchos bandos prohibiendo el juego de football. En Escocia, el rey Jaime III decretó una ley contra el football que, al parecer, era más bien una guerra que un juego de sport.

Hasta el año 1800 no se hizo nada para limitar el número de jugadores en un partido. Durante muchos años, el football se jugaba solamente en las escuelas públicas, donde, en el año 1710, fué jugado el primer partido.

Los primeros partidos para la Copa inglesa comenzaron en el año 1871. Es una copa que vale unas 800 pesetas. Sin embargo, las primeras siete vueltas jugadas este año han sido presenciadas por 2.600.000 personas, las cuales han pagado más de 6.000.000 de pesetas. Falta todavía la final de la Copa, que se juega este mes en Londres. Estas cifras darán a ustedes una idea de lo que es la afición en Inglaterra. Claro está que esto es solamente en los partidos para la Copa. Además hay todos los partidos de las diferentes Ligas. Se calcula que todos los sábados, durante la época de football en Inglaterra, hay más de 2.000.000 de personas en los partidos. El reglamento de la Federación prohíbe jugar al football los domingos.

En el año 1885, el profesionalismo fué adaptado en Inglaterra, y en el año 1901, el sueldo máximo fué fijado, llegando a ser en aquel tiempo unas cuatro libras por semana. Puedo decir que en esta sección de trabajo no existe el paro obrero.

Hablando de las transferencias de jugadores de un Club a otro, han llegado a ser fantásticas las cantidades que se pagan. En el año 1905 se pagó la primera suma de 1.000 libras. Desde entonces han ido aumentando estas cifras hasta que en el año 1928 se pagaron 10.000 libras por una transferencia, y en el año pasado llegaron a ser 10.775 libras que pagó el Aston Villa por el jugador Allen, del Club de Portsmouth.

Brevemente voy a contar algunos records que ha habido durante los ochenta años en que se puede decir que ha existido el football como un gran espectáculo en Inglaterra:

En el año 1885, el Club de Arbroath hizo 36 goles contra otro equipo, en un partido para la Copa de Escocia.

En el año 1882, en partido internacional, Inglaterra venció a Irlanda por 13 goles.

En 1908, Sunderland venció a Newcastle, en el campo de éste, por nueve goles a cero.

Los "records" en el número de personas en un partido son:

En 1923, en la final de la Copa Inglesa, en Londres, había 150.000 personas. La cantidad cobrada en este partido fué 27.776 libras, o sea, casi un millón de pesetas. Parece mentira: todo para un juego de niños dando patadas a una pelota llena de aire.

Breves palabras sobre el football en Santander. En el año 1907, varios extranjeros, ayudados por unos españoles de la localidad, empezaron a formar un equipo. Al principio jugaron en donde hoy está el campo de polo de la Magdalena. Los primeros ensayos daban poco resultado, pues en cuanto caía una gota de lluvia, se escapaban los jugadores a buscar impermeables y paraguas.

En Astillero, a las cuatro y media: Villacusa F. C.-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V).

En Los Arenales, a las once: Unión Club La Mundial-C. D. Cueto. Arbitro, señor G. Muro.

En Los Arenales, a las dos y media: Sotileza-C. D. Magdalena. Arbitro, señor Suárez (J.).

En Los Arenales, a las cuatro y media: D. Vista Alegre-C. D. Europa. Arbitro, señor Camus (V).

En Miramar, a las cuatro y media: D. Vista Alegre-C. D. Europa. Arbitro, señor Muro.

En reunión celebrada por el C. E. de la F. R. C. F. se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Comenzar a jugar el II Trofeo Solís Gagal, atendiendo al acuerdo de los Clubs en el participante, el próximo día 21 con arreglo a las bases que obran en poder de los Clubs interesados.

Crear el Trofeo José María Barbosa y comenzar a disputarlo el próximo día 21 del corriente entre los Clubs Deportivo Torrelavega, Eclipse F. C., Unión Montañesa y los que pudieran designarse de conformidad con estos tres citados. Las bases para este torneo, en su parte técnica, serán las mismas que para el Trofeo Solís Gagal.

Convocar para una reunión de carácter subsidiario a los Clubs que forman las Ligas Junior e Infantil, para el próximo jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Federación, advirtiendo que cada Club podrá enviar sólo un delegado mayor de edad para resolver en la reunión todo lo relativo a las organizaciones dichas. El que no asista se entenderá que no le interesa la competición y quedará separado del seno de este organismo.

Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo y con arreglo a las protestas y observaciones hechas, imponer las sanciones siguientes:

Del partido Sotileza-D. Miranda. Dar por terminado el encuentro con el resultado de cuatro a uno a favor del Sotileza.

Suspender por cinco semanas al jugador Basilio Alonso Gómez, del Deportivo Miranda, por agresión a un contrario. (Artículo 314, apartado quinto y 316. Reincidente. Vence el castigo el día 13 de mayo.)

Suspender por cuatro semanas al jugador Lucas Sánchez García, del Deportivo Miranda, por agredir a un contrario. (Artículo 314, apartado quinto y 316. Reincidente. Vence el castigo el día 6 de mayo.)

Suspender por cinco semanas al jugador Manuel Sierra Iglesias, del Deportivo Miranda, por agredir a un contrario. (Artículo 314, apartado quinto y 316. Reincidente. Vence el castigo el día 13 de mayo.)

Suspender por dos semanas al jugador José Mirones Laguno, del Sotileza Sport, por repeler una agresión. (Artículo 314, apartado sexto. Vence el castigo el día 22 de mayo.)

(Las suspensiones de los jugadores Basilio Alonso y Manuel Sierra serán para toda clase de partidos, y las de los otros dos para partidos oficiales.)

Poner en conocimiento de todos los clubs que esta semana deberán hacer efectivas sus cuotas en el domicilio social, en evitación de nuevos recargos.

Señalar con arreglo a los calendarios aprobados los siguientes próximos partidos:

Día 14 de abril: En Colindres, a las tres de la tarde: Colindres F. C.-Tolosa Sport. Arbitro, señor E. González.

En Hinojedo, a las cuatro y media: Minerva Sport-Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor Muro.

En Miramar, a las once: Vista Alegre-D. Miranda. Arbitro, señor Ontañón.

RUGBY

España y Portugal se verán en breve frente a frente



Los partidos concertados entre la Federación Nacional Española de Rugby y la Federación Nacional de la vecina República portuguesa para los días 6 y 8 han sido aplazados, a petición de los portugueses, para los días 13 y 15 del corriente; el día 13 contendrán los equipos nacionales de ambos países, y el día 15 el equipo del Madrid F. C., campeón de España, contra el equipo campeón de Portugal.

Los partidos concertados en la pasada temporada por la Federación Castellana de Rugby con el desplazamiento a Lisboa de la selección castellana, han pasado en la actual a la jurisdicción de la Nacional, que quiere en estos partidos a celebrar contra equipos de valor equivalente a los nuestros, contrastar el valor del equipo nacional antes de los partidos que se avecinan, como consecuencia de la activa y callada labor que nuestros "nacionales" vienen desarrollando, cuyos frutos causarán grata sorpresa a la afición española.

Los expedicionarios saldrán de Madrid el próximo viernes, día 12, de madrugada, en autocar. Antes efectuarán un partido de acoplamiento que tendrá lugar hoy miércoles, día 10, en el campo de El Parral, a las tres y cuarto de la tarde, y para el cual la Nacional convoca a los jugadores siguientes: Del Caz, Matamoros, Bonilla, Jesús, Marín, Audiver, Durán, Ferreras, Jaime, Fernández, Del Campo, Falloa, Figueras, Blanco, Español, Inclán, Cimarra, Cabezas, Jover, Candela, Rafa, C. S. Miguel, Sabrás, Cruz, Montero, Guzmán, Resines, Morayta, Herranz, Bengoa, Jiménez y Pérez López.

A los jugadores castellanos que resulten seleccionados se unirán los valencianos Espinosa y Georgacópulos y... seguramente jugadores procedentes de otra regional.

Magdalena-Mundial. Arbitro, señor Muro.

En Los Arenales, a las dos y media: D. Miranda-D. Vista Alegre. Arbitro, señor Suárez (J.).

En Los Arenales, a las cuatro y media: Royal-Sotileza. Arbitro, señor Camus (V).

LA LIGA.—El domingo, Racing-Barcelona en el Sardinero.

Gran "match" el que para la Liga se celebra el domingo en los Campos de Sport entre el Racing Club y el F. C. Barcelona.

Los espléndidos partidos librados por el Barsa en el Sardinero en temporadas anteriores hacen que esta interesante jornada sea esperada con honda satisfacción entre los aficionados a la fiesta futbolística.

Si el F. C. Barcelona ha maravillado en Santander con su depurada e imitable técnica, ésta en la ocasión presente será, no cabe duda, aumentada y corregida, pues el afamado cuadro catalán se halla floreciente de forma: prueba de ello es su gran victoria sobre el Betis por 4-0 y en San Mamés contra el Athletic por 5-3.

Con ser todo esto más que suficiente para no dudar de la valía del Barcelona, no dejaremos de omitir que integran dicho conjunto figuras balompédicas de gran calibre, como son su famoso guardameta Nogués, el héroe del Italia-España en Milán; el gran back Zabalo; Berkesy, Ventolrá y Raich, la nueva y sorprendente maravilla catalana.

Pronto vamos a ver si la majestuosa nave del Barsa resiste en el Sardinero los profundos embates de los cántabros. Pues el Racing necesita los dos puntos del emocionante encuentro para que su situación en cuanto a la cola quede plenamente despejada, ya que con ser hoy buena la clasificación de los santanderinos, ésta no aparece todavía tranquila, teniendo por base que si el Donostia y el Arenas ganan los tres partidos que les restan y el Racing se mantiene en los quince puntos que tiene, nada le evitara entonces el descenso; he aquí, por tanto, la trascendencia que arroja para los racinguistas el sensacional match del domingo en el Sardinero.

COLEGIO DE ARBITROS DE CANTABRIA

Las interesantes jornadas campeonales de Madrid

Abril, Domingo 21.—Campeonato de Puerta de Hierro. Medal Play, 36 agujeros (en Puerta de Hierro).

Se darán cuatro copas correspondientes a esta categoría con relación al handicap, hasta 5, 10, 15 y 20.

Domingo 21 y Lunes 22.—Campeonato de Madrid de señoras (en el Club de Campo), 36 agujeros, Ml. Play.

Martes 23.—Match Madrid-Barcelona. Por la mañana, en el Club de Campo; por la tarde, en Club de Puerta de Hierro.

Miércoles 24 y Jueves 25.—Campeonato de Puerta de Hierro de señoras (Puerta de Hierro), 36 agujeros, Medal Play.

Jueves 25.—Campeonato de Madrid de señoras (en el Club de Campo), Medal Play, 36 agujeros.

Los jugadores se dividirán en dos categorías, habiendo una copa para cada una de ellas.

Sábado 27 y domingo 28.—Campeonato abierto "Omniúma", Medal Play, 72 agujeros (en el Club de Puerta de Hierro).

Martes 30.—Copa 1 unop. Premio por equipos (en el Club de Puerta de Hierro).

Mayo, Jueves 2.—Campeonato internacional amateur de España (señoras). Match Play, previa clasificación en Medal Play a 36 agujeros. Los jugadores se dividirán en cuatro categorías, habiendo una copa para cada una de ellas. En el Club de Campo.

Domingo 5.—Campeonato internacional amateur de España (señoras). En el Club de Campo.

EN PUERTA DE HIERRO

Clasificados en el Premio de la Sociedad que continúa jugando:

Don Ignacio Satrustegui, con de Sierra Magna, don Ricardo Gandarias, marqués de Villavieja, vizconde de Altamira, don Pedro Cabeza de Vaca, señor Williams, conde de Tilly, señor Garlson, don Pedro Gandarias, don José Luis L. Quesada, marqués de Córdoba, don Julio Torres Cárdenas, duque de Alba.

POLO VENCE AL TARRASA EN EL PARTIDO DE DES-EMPATE

Se ha jugado en el campo de la Peña Intérridos, de la barriada de la Sagra, en Barcelona, el partido de desempate para la final del campeonato de España entre el Polo y el Tarrasa. Ha vencido el Polo por 2-0. Arbitró el madrileño Abad y asistió numerosa concurrencia.

En el primer tiempo, Palomo marcó el primer tanto de un chut que era fácil de parar. En el segundo tiempo dominó intensamente el Tarrasa; pero el guardameta del Polo, Capdevila, lo paró todo. Cuando faltaban seis minutos para terminar el partido, Bienvenido, rematando un "penalty-corner", marcó el segundo tanto a favor del Polo.

AVISO A LOS BOXEADORES AMAIEURS

La Delegación en Santander de la Federación Española de Boxeo ruega a todos los boxeadores inscritos para el campeonato amateur que comenzará próximamente, se pasen antes del próximo sábado por el Bar Nueva España, Burgos, 8, para proveerse de la solicitud de licencia y la ficha médica.

AVISO RACING CLUB

Esta Sociedad recuerda a los socios con abono anual que no hayan recogido su recibo de cuota extraordinaria, que le tienen a su disposición en la Secretaría del Club, advirtiéndoles nuevamente que sin este requisito no les será permitida la entrada en el partido del próximo domingo.

ANUNCIO

Habiéndose extraviado la acción número 66 de la Sdad. Anónima UNION CANTABRIA (fábrica de gasosas), se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, pues de no presentarse reclamación alguna se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exenta dicha Sociedad de toda responsabilidad.

Santander, 10 de abril de 1935.—El presidente, José Fernández; El secretario, Santiago Díaz.

El automóvil de líneas más bellas
OPEL
64.000 coches vendidos en 1934
Resistente - Económico
NUEVOS PRECIOS
DOMINGO BETANZOS
LOPE DE VEGA, 3

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

AYER, EN MADRID

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DON RICARDO VILLA

MADRID.—En su domicilio, Ciudad Rodrigo, número 5, falleció esta mañana el director de la Banda municipal de Madrid, don Ricardo Villa, después de recibir los Santos Sacramentos. En el momento del fallecimiento, el ilustre maestro se hallaba rodeado de su esposa doña Francisca Menéndez, de su hermano don Luis, su sobrina y dos compañeros. Poco después de ocurrir el fallecimiento, llegaron al domicilio mortuorio el alcalde y algunas representaciones del Ayuntamiento, que expresaron el pésame en nombre de éste a la viuda y los familiares.

Las últimas actuaciones del maestro Villa fueron en la pasada temporada de ópera en el teatro Calderón, terminada la cual, el maestro enfermó de una bronconeumonía de la que curó. Siguió a esta enfermedad algunas complicaciones del estómago e intestinos, de las que últimamente había mejorado un tanto, pero nuevamente sobrevinieron los trastornos intestinales complicados esta vez con un padecimiento del corazón, que es lo que ha determinado la muerte.

El maestro Villa, nació en Madrid el día 23 de octubre de 1872. Desde su juventud se especializó en la dirección de orquestas. Después de varios triunfos por toda España y Portugal—el maestro Villa fue en sus mocedades director de la Banda municipal de Santander—fue encargado de la dirección de la Orquesta del teatro Real, donde siguió hasta la desaparición de éste. En 1909 fue encargado por el entonces alcalde de Madrid, conde de Peñalver, de organizar y dirigir la Banda municipal de Madrid. Como compositor, el finado maestro Villa, tiene reconocida fama universal, y se hallaba en posesión de numerosas y preciadas condecoraciones nacionales y extranjeras.

El cadáver del maestro Villa fue amortajado esta tarde por su amigo el maestro Alvarez Cantos, con el uniforme de director de la Banda municipal de Madrid. Por el domicilio mortuorio han desfilado numerosísimas personas, llenándose rápidamente los pliegos que habían sido colocados a la puerta.

Al entierro, que se verificará mañana, asistirá la Banda municipal que interpretará marchas fúnebres en varios momentos del acto. Asistirá también un escuadrón de guardias municipales.

La Filarmónica y la Sinfónica han suspendido, en señal de duelo, los conciertos que tenían anunciados para en breve.

Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA
Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 16-55

EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS SE VERIFICAN PRUEBAS DE UN AVION DE CAZA

MADRID.—En el aeropuerto de Barajas se celebraron esta tarde las pruebas del avión de caza enviado recientemente de los Estados Unidos para que lo adquiera el Ejército español. Asistieron a estas pruebas el señor Lerroux, ex secretario de la Presidencia y otras personalidades.

El aparato en cuestión puede hacer 1.200 kilómetros y desarrolla una velocidad media horaria de 370 kilómetros. Lleva el aparato dos ametralladoras y puede transportar 140 kilos de bombas.

El señor Lerroux se interesó por algunas características del aparato y siguió con gran curiosidad todas las incidencias del vuelo. El jefe del Gobierno visitó luego el aeródromo.

Con el aparato vino el presidente del Consejo de administración de la Casa constructora, comandante Nelson, que es el primer aviador que dio la vuelta al mundo.

ABILIO LOPEZ AGARRATEGUI
Tocólogo de la Beneficencia Municipal, Ginecología y Partos.
Horas de consulta salvo aviso particular, de 12 a 2 Tel. 23-65
General Espartero, 19, 2.º

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de la Esperanza, 2, 1.º
Teléfono 10-47.

Dr. C. AGUILERA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.º
Teléfono 28-30.

LA ENTREVISTA DE LOS JEFES DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES SE VERIFICARA DESPUES DE LAS PROXIMAS FIESTAS CONMEMORATIVAS

DOS CARTAS DEL SEÑOR FUENTES PILA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

MADRID.—El diputado por Santander don Santiago Fuentes Pila ha dirigido al presidente de las Cortes dos cartas. En una de ellas, le dice que ha llegado a su conocimiento la decisión del Gobierno, comunicada al presidente de la Cámara por el ministro de Estado, de someter a la Diputación permanente de las Cortes la ratificación de los acuerdos comerciales con las Repúblicas de la Argentina y Uruguay. Ello, según añade en la carta, le decide, dada su regional representación parlamentaria, a formular ante el presidente de las Cortes su advertencia de que se opone a tal propósito ya que a su entender, la trascendencia de tales tratados debe quedar a la libre discusión y fiscalización de los diputados, puesto que sus representados regionales son los más afectados.

En la otra carta, dice que por la prensa se ha enterado del propósito del Gobierno de imponer el 14 de abril a los señores generales Batet y López Ochoa, la gran cruz laureada de San Fernando. Le recuerda que hace varias semanas tiene presentada a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que explique las razones y fundamentos reglados que le decidieron a otorgar tan preciadas recompensas. Como quiera que el tiempo pasa sin que, por razones que desconoce, se haya puesto a discusión aun su propósito, interesa del presidente de la Cámara haga llegar al Gobierno la sorpresa que a él le produce el hecho y con esta sorpresa la protesta contra tal decisión desafiando su modesta, pero autorizada representación parlamentaria.

COMENTARIOS ALREDEDOR DE UNA NOTA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En el Congreso los periodistas se hicieron con una nota del señor Royo Villanova sobre la visita hecha por él al señor Gil Robles. Esta nota fue objeto de todos los comentarios en los pasillos. Se decía que la nota era una bomba.

Preguntado el señor Royo Villanova, dijo que en la visita que hizo al jefe popular agrario, éste no había opuesto ningún reparo. Añadió el señor Royo Villanova que los comentarios que se hacían en el Congreso no podían pasarse en silencio, al hablarse de que la mayoría de los ministros del actual Gobierno no solamente no son diputados, sino que tampoco salen ni entran en el salón de sesiones.

El señor Alba pidió la nota del señor Royo Villanova. Uno de los periodistas fue preguntado por la impresión que le había producido y contestó que no lo sabía, porque había sido entregada a la secretaria.

El señor Royo Villanova terminó diciendo:

—No tiene que sentarle más que bien a él, que tiene que desear más que nadie, como presidente del Congreso, que se aúnen los criterios en esta cuestión.

LA PRÓXIMA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

El señor Alba dijo hoy a los periodistas que no había recibido aun los decretos relativos a la próxima reunión de la Diputación permanente de las Cortes, pero que a pesar de ello él la había convocado para el miércoles próximo, a las cinco de la tarde, por creer que para esa fecha ya habrían llegado los Decretos. Dijo después que como resultado de la separación últimamente de algunos diputados de la minoría liberal democrata, en esta solamente habían quedado ocho diputados, por lo cual no podía subsistir dicha minoría, debido a que no contaba con el número suficiente. Como quiera que por otro lado los diputados de la minoría independiente habían pedido formar parte de la Diputación permanente, él tiene el propósito, al reanudarse las sesiones, de plantear la cuestión de reorganización de la Diputación permanente. El lugar de las vacantes de los liberales democratas se sorteará entre la izquierda republicana y los dos grupos de independientes.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Obras Públicas se entrevistó esta tarde con el señor Lerroux en la Presidencia.

Al salir, dijo que había ido a despedirse, pues el viernes marcha a Barcelona para asistir a la asamblea general que celebra el partido radical de Cataluña. Impondrá, dijo, la Orden de la República al señor Serra Clará.

A preguntas que se le hicieron por un informador, manifestó que en la entrevista no habían tratado nada acerca del nombramiento de la Comisión gestora de Barcelona.

A otras preguntas sobre el resultado de las gestiones que realice el señor Lerroux, contestó diciendo que no sabía nada, pero que su criterio era de que el Gobierno debía presentarse a las Cortes tal y como está constituido. Otra cosa—dijo—no sería serio. Ningún Gobierno puede ni debe obrar

NOTICIAS DE POLITICA

a espaldas del Parlamento. Creo que la actitud de algunos grupos no será tan opositora como se habla, toda vez que el Gobierno se limitará a presentar proyectos que no lesionaran sus intereses. Y en tanto estos proyectos no les perjudiquen, no creo que haya oposición. Terminó diciendo que creía que se llegará a un arreglo.

También estuvieron en la Presidencia del Consejo el ministro de Comunicaciones y el señor Orozco.

AL LLEGAR EL SEÑOR LERROUX A LA PRESIDENCIA

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle. Vengo—dijo—del aeropuerto de Barajas, donde, como ustedes saben, he asistido a las pruebas de un avión de caza.

Preguntado si había alguna novedad desde esta mañana, dijo que no, y agregó que iba a hablar con los jefes de las fuerzas gubernamentales para ver la fecha en que se ha de celebrar la conferencia. La entrevista, probablemente, no se celebrará hasta después de que pasen las próximas fiestas de conmemoración del aniversario de la República.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que del nombramiento de la Comisión gestora de Barcelona no había nada.

FALANGE ESPAÑOLA CONDENNA LA PROFANACION DE LA TUMBA DEL CAPITAN GALAN

El jefe de Falange Española ha entregado a los periodistas una nota en la que hace constar su condenación y protesta por la profanación de la tumba del capitán Galán, ayer, en el cementerio de Huesca, y en cuya nota se asegura que ninguna persona que

sea capaz de cometer tal villanía tiene ni puede tener cabida en Falange Española de las Jons, porque en dicha organización se conoce muy bien cuanto significa el morir en aras de una idea.

ROYO VILLANOVA VISITA Y FELICITA AL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Royo Villanova visitó hoy al señor Gil Robles para felicitarle por su actitud y por las palabras que pronunció en la reunión de la Diputación permanente, al señalar la anormal circunstancia de un Gobierno que se halla integrado en su mayoría por personas que no son diputados. Lamentó el señor Royo Villanova que su observación a este respecto, avalada por el señor Gil Robles y también por el señor Martínez de Velasco, no haya merecido por parte del señor Lerroux otra respuesta que el acuerdo adoptado por el Consejo de ayer de que el Gobierno se presente a las Cortes tal y como está constituido en la actualidad.

LOS VOTOS DE LOS AGRARIOS EN LA CAMARA, SERAN PARA LA CEDA

El señor Royo Villanova, comentando esta tarde la actitud de la Ceda con respecto a la crisis, decía que en la mayor parte de los casos, sino en todos, los votos de los agrarios en la Cámara serán para la Ceda. Aunque el criterio de ellos, según el señor Royo Villanova, no se ajustaba en un todo con el de la Ceda sobre el particular, en los actuales momentos estaban a su lado, porque ustedes y la Ceda—decía a unos diputados de esta minoría—representan la dignidad del Parlamento.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió hoy a varios Consejos de administración, entre ellos, al del Banco Hipotecario y al del Monopolio de Petróleos. También recibió a una comisión de inspectores del Timbre que fueron a ofrecerle sus respetos. El ministro dijo a los periodistas cuando los recibió que no tenía ninguna noticia que comunicarle y que iba a comer a la Embajada de Francia.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República, recibió hoy al subsecretario de Trabajo, al alcalde de Madrid y a una representación de la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid. También recibió al ex director de primera enseñanza señor González Cobos, al subsecretario de Justicia, al magistrado del Supremo señor Urzáiz y a otras personalidades. En audiencia militar, el Presidente de la República fué cumplimentado por los generales Ruiz Trillo y Carnicero.

SIN NOTICIAS DE IMPORTANCIA

Después de una de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux, que manifestó a los periodistas no tener ninguna noticia de importancia que comunicarle. Dijo que le había visitado el ministro de Agricultura, y añadió que esto nada debía extrañar a nadie, ya que era natural que sostuviera con los ministros cambios de impresiones sobre los asuntos de sus departamentos. También recibió el jefe del Gobierno a una Comisión de Murcia, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella capital.

Preguntado si había realizado alguna gestión cerca de los jefes de los partidos políticos que anteriormente colaboraron con el Gobierno, dijo el señor Lerroux que no, y añadió que, como ya manifestó anteriormente, seguramente no se celebrará la conferencia hasta después de pasadas las próximas fiestas conmemorativas de la República.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

A primera hora de la tarde de hoy recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Les dijo cuenta de haber recibido, felicitado y recompensado al guardia de Seguridad Alejandro Sánchez por su actitud cuando se hallaba días pasados en la Casa de Campo franco de servicio, y después volvió a elogiar el rasgo de dicho guardia de Seguridad.

Se refirió a los incidentes registrados ayer con motivo de la venta de un semanario, y con gran energía dijo que era preciso acabar con ellos y que se acabaría. Señaló haber retirado la orden de que los periódicos se vendan vocando solamente el título, y cuyos periódicos no podrán ser vendidos más que por los vendedores profesionales acogidos en los Sindicatos, a no ser que las circunstancias anormales aconsejen lo contrario.

Agregó que había recibido a una comisión de diputados de Sevilla, que le dieron cuenta del ambiente que existe en Sevilla ante la proximidad de las procesiones de Semana Santa, y dijo que se han adoptado toda clase de medidas para garantizar el orden, y que los desmanes que se produzcan se castigarán rápida y energicamente.

Terminó el ministro refiriéndose a la información de un periódico, según el cual, en el Ayuntamiento de Orense fueron rotos ayer los retratos de los capitanes Galán y García Hernández, y

INTERESES DE SANTANDER EL MINISTERIO DE INDUSTRIA HA CONCEDIDO VEINTE MIL PESETAS PARA LA FERIA DE MUESTRAS

ENTREGA DE CONCLUSIONES

MADRID.—Los señores Vidal Surda, Díaz Retg y Huerta Calopa visitaron hoy al presidente del Consejo para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Sindicatos de Iniciativa y Turismo son las siguientes:

Primera. Que se reserve un puesto de vocal en la Junta del Patronato Nacional del Turismo a un representante de la Federación de Sindicatos de Iniciativas.

Segunda. Que estos últimos sean declarados de utilidad pública.

Tercera.—Que el import. del Seguro obligatorio vuelva al P. N. T., para atenciones del turismo.

Guarta. Que se obligue a todos los Ayuntamientos y Diputaciones a consignar en sus presupuestos una partida para atenciones del turismo.

UNA SUBVENCION

MADRID.—Hoy hemos tenido el gusto de charlar unos momentos con el presidente de la Feria de Muestras de Santander, don Tomás Palacio, que ha venido, en unión de don Julián Gutiérrez, a la importante asamblea nacional de Sindicatos de Iniciativas y Turismo, en la que, por cierto, se han aprobado dos importantes propuestas de este último señor.

Don Tomás Palacio, con la natural satisfacción nos comunicó que, debido a la intervención del señor Benzo, el señor Ibarra, al cesar hoy en su cargo en el Ministerio de Industria y Comercio, había dejado despatchada una subvención de veinte mil pesetas para la Feria de Muestras de Santander.

Terminó diciéndonos el señor Palacio que mañana hará gestiones encaminadas a obtener del Ministe-

rio de Agricultura otra importante subvención para el mismo fin.

GESTIONES DE UNOS DIPUTADOS

Como tenían solicitado los señores Pérez del Molino y Valiente, el Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente relativo al abastecimiento de aguas de Ilares. También, a instancias de los mismos señores diputados, se ha requerido a la Delegación Hidrográfica del Miño para que remita al ministerio de Obras Públicas, a la brevedad posible, el proyecto sobre encauzamiento del río Pisuenga en Bárcena de Carriedo. Igualmente habían solicitado los señores Valiente y Pérez del Molino del director general de Beneficencia la concesión de una subvención de tres mil pesetas para la «Fundación Manzanares», de Santoña, y otras mil para la «Fundación de Fuente Fresnedos», en Revilla (Laredo), las cuales han sido concedidas. Asimismo consiguieron que, a instancias del Ayuntamiento de Cillorigo, el expediente para la construcción de escuelas en Trillayo, Aniezo, Ojedo y Collo pase a informe de la Oficina Técnica del ministerio de Instrucción pública. También han conseguido los aludidos diputados que se dé orden de abonar al Ayuntamiento de Astillero la cantidad de 120.000 pesetas, correspondientes a la subvención que le fué concedida para la construcción de escuelas. Finalmente, los susodichos representantes en Cortes solicitaron la concesión de una subvención para cantinas escolares y Roper para el Ayuntamiento de Udías.

Don Pablo Ceballos, ex subsecretario del ministerio de Justicia, ha conseguido que se envíe el material preciso para las escuelas de Hazas de Soba.



La caricia de tus manos es el beso de un clavel

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.—San Sebastián



dijo que esta mañana los citados retratos habían sido reponidos en sus sitios.

EL SEÑOR GOICOECHEA RECTIFICA CONCEPTOS

El señor Goicoechea ha rectificado algunos conceptos recogidos en varios periódicos y que le fueron atribuidos a él como dichos en la conferencia de anteañoche. Señaló que dichos conceptos aparecieron tanto confusos y que es probable que se debiera a la poca claridad que tuvo en la expresión de su pensamiento. Se le atribuyó por los periódicos de referencia, que él había dicho que el señor Martínez de Velasco, fracasó en sus gestiones para resolver la crisis, por no haber hecho ninguna cerca del señor Lerroux. Y tiene que aclarar que no es esa, sino otras las causas del caso del señor Martínez de Velasco, pero en ningún modo imputables a la sana voluntad del señor Martínez de Velasco ni el señor Robles.

DISPOSICIONES DE LA CETA

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo se consideren especialmente de importancia nacional, además del 14 de abril, los viernes 12 y sábado 13 de los meses de mayo y junio, que se declaren inhábiles o días para todos los efectos civiles, judiciales, comerciales y administrativos.

Obras públicas.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales del Tago a don Luis Garrido Jarist, y nombrando a don Juan Antonio García Mendiboure.

Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Minas y Combustibles a don Manuel Sáenz de Santarria y Alonso, y nombrando a don Cayetano Morales de Pozas; admitiendo la dimisión del cargo de director general de Comercio y Política Arancelaria don Vicente Iborra Gil; idem del cargo de director general de Industrias don Sebastián Castro Diaz; y nombrando director general de Industrias a don Francisco Vives Nuin.

Marina.—Orden circular disponiendo queden anuladas las carteras y jefaturas militares de identidad del personal que figura en la relación que se inserta.

Hacienda.—Orden señalando el cargo que han de satisfacer en la gaceta decena de abril las liquidaciones de derechos de Arancel; ordenando que se encargue el subcomisario de este Departamento del despacho y firma de los asuntos que expresan.

Gobernación.—Orden resolviendo instancia promovida por don Azpeltia Esteban, como presidente de la Federación Española del Tiro de precisión; disponiendo se publique el calafón de funcionarios.

Instrucción pública.—Orden ordenando en el subsecretario de departamento el despacho ordinario de asuntos; concediendo la excedencia voluntaria a funcionarios.

Trabajo.—Orden disponiendo se admitan gratuitamente en los Mancomunales que se citan, en observancia de concepto definitivo, cinco pensionistas de primera y otros cinco de gaceta, a cualquier funcionario activo del Estado que lo solicite y encuentre alineado.

LAS GESTIONES NO SON MUY RAPIDAS

A pesar de lo anunciado por el señor Lerroux hoy a los periodistas, parece probable que las gestiones en la reconstrucción del bloque gubernamental, comiencen hasta después de pasadas las fiestas de Semana Santa. Y, a poco se cree que una vez comiencen estas gestiones, se lleven a cabo con rapidez con que fuera de desear como declaraciones hechas por el señor Lerroux en las que dijo que el Gobierno irá al Parlamento en la forma que actualmente se halla constituido. No dudó algún disgusto entre los jefes de algunos partidos políticos de la oposición, ya que si el Gobierno se presenta en esta forma a la Cámara, la mayoría del mismo contribuiría a paralizar grandemente la solución del problema político que quedaría planteado a partidos cerca de los cuales se

G. Ruiz Gutiérrez
PIEL Y SECRETA
De 12 a 2 y de 4 a 6
VELASCO, 7, PRIMERO

Fernando Estrada
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-44

Manuel G. Mesonero
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.—RADIOLOGIA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Edificio del Gran Cineam.
Teléfono 26-48.
Gratuita para pobres, los viernes de seis a siete.

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

EN SALAMANCA, UNOS PISTOLETOS MATAN A UNA NIÑA Y HIEREN GRAVEMENTE A SU HERMANO

SALAMANCA.—Esta noche, a las once, se ha producido gran alarma en el barrio de la Alamedilla, a consecuencia de haberse escuchado unos disparos. Próximamente a dicha hora, Juan Pérez Almeida, de veintinueve años, electricista, salió de su casa acompañado de su hermana Carmen, de once años, y otra joven que, al parecer, era su novia, dirigiéndose al colegio de Fray Luis de León, establecido en la barriada citada, para recoger a una hermana suya que está sirviendo en dicho colegio y, juntos, ir al teatro. Cuando ya todos se hallaban juntos y emprendían la marcha hacia el teatro, se oyeron varios disparos, cayendo heridos Juan y Carmen.

ta dos heridas de arma de fuego en el pecho una y la otra en la pierna derecha, siendo su estado gravísimo. Momentos después de ocurrir el suceso se personó en la Casa de Socorro el juez de instrucción para comenzar a practicar las primeras diligencias, sobre las que se guarda gran reserva. Juan, una vez curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Provincial, donde ingresó en estado gravísimo. Se teme un fatal desenlace. Parece que se trata de un atentado social, pues el herido pertenecía a Falange Española de las Jons. La Policía ha dado una batida por los alrededores del lugar del suceso, habiendo procedido a la detención de varios extremistas. Uno de ellos, conocido y que fué detenido en las proximidades del lugar del hecho, presentaba una desgarradura en el pantalón, que no pudo justificarse como tampoco su presencia en aquel sitio. Parece que se trata de uno de los autores del hecho criminal. El suceso ha producido gran indignación.

DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

EN OVIEDO QUEDAN TODAVIA POR CELEBRARSE MAS DE 200 CONSEJOS DE GUERRA

OVIEDO.—Todavía quedan por celebrar más de doscientos Consejos de guerra como consecuencia de los pasados sucesos en esta provincia. POR DESAGUO E INSULTO A LA FUERZA ARMADA MALAGA.—En el cuartel de Capuchinos se celebró hoy Consejo de guerra contra Antonio Fernández del Pozo (a) "Almirante" por un delito de desacato e insulto a la fuerza armada anterior al porque se le condenó a la pena de muerte. "El Almirante", al sentarse en el banquillo, no pudo contener su emoción. El fiscal pidió se le impusieran cuatro años de prisión, y el abogado defensor, señor Cabezas, la absolución. La causa quedó concluida para sentencia. DICE EL SEÑOR VELARDE OVIEDO.—El gobernador general señor Velarde hablando hoy con los periodistas, dijo que el estado de guerra será levantado y substituido por el de alarma, pero que esto no quiere decir que vayan a disminuirse las medidas de precaución ni a ser menos severos en la aplicación de la justicia. El procurador hace el menos uso posible de las facultades que dicho estado de alarma le concede. Terminó diciendo que el próximo domingo se celebrarán diversos actos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República. PIDIENDO LA READMISION DE UNOS OBREROS OVIEDO.—Una Comisión de obreros de la fábrica de armas, visitó hoy al alcalde para pedirle que hiciera las gestiones conducentes a la readmisión en la referida fábrica de 130 obreros. El alcalde dijoles que hablaría con el gobernador general y con el comandante militar para tratar de complacerles.

EL CARICATUISTA TOVAR FALLECIO AYER EN LA COLONIA DE LOS PINARES MADRID.—Esta tarde ha fallecido en la Colonia de Los Pinares el caricaturista don Manuel Tovar, a consecuencia de una hemorragia interna. Después de hacer: su acostumbrada caricatura diaria, almorzó como de ordinario y poco después se sentía indispuerto, falleciendo al poco rato. En cuarenta años que ejerció la profesión de caricaturista, el finado había hecho más de 30.500 dibujos. Ha sido uno de los mejores caricaturistas de Madrid. Mañana se verificará su entierro.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS SENSACIONALES MANIFESTACIONES DEL SELECCIONADOR GARCIA SALAZAR BARCELONA.—El seleccionador nacional, señor Garcia Salazar, ha hecho manifestaciones a un redactor de "El Noticiero Universal". Ha dicho que todavía no tiene nada decidido sobre el equipo que luchará con Portugal y Alemania, habiéndole extrañado mucho el equipo que publicaron hoy, por la mañana, algunos periódicos. Hasta el día 21, después del partido Madrid-Barcelona, nada decidirá. Piensa formar un equipo no a base de nombres, sino de realidades. El domingo próximo presenciara el partido Madrid-Valencia. Lamenta no poder contar con Zabalo. De portero suplente figurará Eizaguirre. En la defensa, Arabach, del Sabadell, y para la línea media ha pensado en Argemí, del mismo equipo. Para formar la línea delantera recurrirá al Racing de Santander, al Oviedo y a algún otro equipo que aún no tiene decidido.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRA RESERVADO Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de la posición del partido agrario en estos momentos, se negó a hacer manifestaciones. Tan sólo dijo que en un almuerzo que celebrará con un grupo de amigos políticos expresará su pensamiento sobre el futuro político. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEVUELVE A LAS CORTES UNA LEY El Presidente de la República ha devuelto a las Cortes la ley relativa a la situación de los militares retirados, y gestiones en la que se dictan normas relativas a que gubir la situación de disponibilidad. En el discurso de despedida, al devolver esta a Santa Fe, se dice que con ésta se hace posible que el exceso global desnaturalice a cabo su finalidad, y que no se indica en ella cómo se realizarán los servicios burocráticos y de producción preliminar.

EL "DIARIO DE MADRID", MULTADO "Diario de Madrid" ha sido multado por la cantidad de quinientas pesetas de haber infringido las instrucciones dadas por el censor. La multa le ha sido impuesta por el gobernador civil. INFORMACION DEL PAIS VASCO ABANDERAMIENTO DE DOS BUQUES EN LOS ASTILLEROS EUSKALDUNA BILBAO.—En los Astilleros Euskalduna se celebró el acto de abanderamiento de los dos barcos construidos en aquella factoría para el Gobierno de Méjico. Asistieron el Embajador, el cónsul y las autoridades. Se pronunciaron discursos.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE ESTA DISPUESTO A HACER ENTREGA DE LOS PODERES A las ocho de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux. Preguntado por los informadores si había hecho alguna gestión con los jefes de los principales grupos parlamentarios, respondió que, en efecto, había hecho alguna para concretar el día en que tendrá lugar la conferencia. Se le dio cuenta de la nota del señor Royo Villanova contra el hecho de que en este Gobierno haya ocho ministros que no son diputados, y el señor Lerroux preguntó: —Pero ¿qué querían, que hicieramos otra crisis? Yo, a la más leve indicación que recibía del Presidente, estoy dispuesto a entregar mis poderes. Lo que el señor Royo Villanova pretendía era ser insolito. Cuento con la confianza de S. E. y para saber si cuento con la del Parlamento me presentaré a él. Se le dijo que se daba como seguro que los agrarios votarían con la Ceda, y contestó que todo se arreglará. Terminó manifestando que posiblemente se celebre pasado mañana Consejo de ministros.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRA RESERVADO Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de la posición del partido agrario en estos momentos, se negó a hacer manifestaciones. Tan sólo dijo que en un almuerzo que celebrará con un grupo de amigos políticos expresará su pensamiento sobre el futuro político. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEVUELVE A LAS CORTES UNA LEY El Presidente de la República ha devuelto a las Cortes la ley relativa a la situación de los militares retirados, y gestiones en la que se dictan normas relativas a que gubir la situación de disponibilidad. En el discurso de despedida, al devolver esta a Santa Fe, se dice que con ésta se hace posible que el exceso global desnaturalice a cabo su finalidad, y que no se indica en ella cómo se realizarán los servicios burocráticos y de producción preliminar.

EL "DIARIO DE MADRID", MULTADO "Diario de Madrid" ha sido multado por la cantidad de quinientas pesetas de haber infringido las instrucciones dadas por el censor. La multa le ha sido impuesta por el gobernador civil. INFORMACION DEL PAIS VASCO ABANDERAMIENTO DE DOS BUQUES EN LOS ASTILLEROS EUSKALDUNA BILBAO.—En los Astilleros Euskalduna se celebró el acto de abanderamiento de los dos barcos construidos en aquella factoría para el Gobierno de Méjico. Asistieron el Embajador, el cónsul y las autoridades. Se pronunciaron discursos.

Después, con todo, iría a Madrid para hablar sobre el asunto con el ministro de la Guerra. UN CONSEJO DE GUERRA EN GIJON GIJON.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra Cándido Pineda y once complicados más en los sucesos revolucionarios de octubre en Turis. El fiscal pide para el primero la pena de muerte y para los restantes penas que oscilan entre ocho y quince años. El defensor solicitó que las penas fueran rebajadas, pues estimaba que las penas de las mismas se hallaban desproporcionadas en relación con los hechos de que se acusaba a los encausados. El Tribunal se retiró a deliberar, desconociéndose hasta ahora el fallo.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA LA PROFANACION DE LA TUMBA DEL CAPITAN GALAN HUESCA.—Para hoy se había anunciado la celebración de una manifestación por el gobernador y el alcalde, para protestar del hecho cometido ayer en la tumba del capitán Galán. A las doce del día salió la manifestación, que fué presidida por el gobernador, el alcalde y autoridades, asistiendo un público numerosísimo. En la manifestación formaron algunos obreros, que portaban cartelones con vivas a la revolución social y dando algunos gritos subversivos. No ocurrieron incidentes. Continúan las gestiones de la Policía para detener a los autores del hecho. SE INTENTABA INCENDIAR LOS «PASOS» DE SEMANA SANTA HUESCA.—El vigilante del palacio de Santo Domingo observó esta noche que de la parroquia próxima que lleva el mismo nombre, y en la que se hallan depositados y preparados los «pasos» para la procesión de Semana Santa, salía humo. Rápidamente avisó a las autoridades, pudiéndose comprar

bar que se había pretendido prender fuego a los «pasos», algunos de los cuales sufrieron daños, aunque, por fortuna, de poca consideración. ENTREGA DE UN EDIFICIO HUESCA.—Ha sido entregado al obispo de la diócesis el edificio de los jesuitas, cumpliendo orden de la Presidencia del Consejo, que reconocía ser propiedad de la Mitra. EL EX MINISTRO SEÑOR BERGAMIN SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO Y SE TEME POR SU VIDA MADRID.—Se encuentra gravemente enfermo el ex ministro señor Bergamín, y se desconfiaba de su salvación.

SUCESOS EN MADRID DETENCION DE UN SUPUESTO ATRA-CADOR Ha sido detenido un individuo llamado Salvador Ramírez, elemento sospechoso de quien se cree que sea uno de los complicados en el atraco cometido días pasados en un surtidor de gasolina en la calle de Herminilla. UN INCENDIO En un taller de cantería en la calle de Oviedo, número 44, se produjo hoy un incendio que destruyó un cobertizo. Rápidamente acudieron los bomberos que, luego de algunos trabajos, consiguieron dominar el siniestro. Las pérdidas son de alguna consideración. CHOQUE DE DOS TAXIS En la calle de Bravo Murillo chocaron hoy dos taxis, resultando gravemente herido el chofer Nicolás Fernández, que fué recogido y trasladado al Equipo Quirúrgico, donde ingresó. El otro chofer llamado Luis Pastor, fué detenido como causante del choque. EL AUTOMOVIL DE "EL ESTUDIANTE" CHOCA CONTRA UN CARRO MADRID.—En Chamartín, el automóvil del diestro "El Estudiante" chocó contra un carro. No hubo que lamentar desgracias personales. A consecuencia del choque, el automóvil se desvió yendo a chocar contra un poste de teléfonos que derribó.

UN CRITICO MOMENTO INTERNACIONAL EN VISPERAS DE LA CONFERENCIA DE STRESSA PARIS.—Indudablemente el acontecimiento más importante registrado hoy en visperas de la salida de los señores Laval y Flandin para Stressa, es definitivamente la breve conversación que han celebrado a las ocho de la noche los señores Laval y Potemkin. El esquema del acuerdo de principio está constituido esencialmente por una parte general que sirve de base a una convención que obliga en primer lugar a pedir a la Sociedad de Naciones que se pronuncie en favor de la reafirmación y refuerzo de los artículos 10, 16 y 17 del Convenio. Parece que ha sido bien recibida la proposición francesa relativa a un proyecto de convención franco-soviético. El texto del proyecto que más interesa a la U. R. S. S. comprende tres artículos. Por el primero los dos países se comprometen a concederse mutuamente los beneficios de dicha convención. Segundo. Regular para los dos países los casos previstos en el artículo 15, párrafo séptimo, que dice que en el caso de que la Sociedad de Naciones no consiguiera que su informe fuese aceptado por todos los miembros, excepto los representantes de las partes en conflicto, los restantes miembros se reserva-

EN EL INSTITUTO DE SANTORA LA CONFERENCIA DE AYER, POR «APELES» Como continuación de la serie de conferencias organizadas por el claustro de catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santona, ocupó ayer la tribuna de aquel Centro, nuestro compañero en la Prensa José Ramón Cabarga "Apeles", quien disertó sobre el tema "El humorismo en la línea. Ensayo sobre la caricatura". Fué presentado por el profesor de dibujo del Instituto, y notable pintor comillano, don Juan José Cobo Barquera, quien hizo una breve y preciosa semblanza del conferenciante, como periodista y como caricaturista. "Apeles" desarrolló con gran competencia el tema indicado. Comenzó exaltando el humorismo gráfico, como un arte perfectamente serio, que goza de una absoluta independencia en el concierto de las artes plásticas, y que en España no sólo se ha dignificado, sino alcanzado el rango al que lo han elevado ese núcleo de excelentísimos caricaturistas que en nada tienen que envidiar sus colegas de Europa, y que han sabido asimilar las más atrevidas experiencias modernas. Habló luego de la génesis de lo cómico, como se opera este fenómeno, citando textos de modernos psicoanalistas, como L. Scher y otros, y el conferenciante analizó las peculiaridades de humorismo español. Seguidamente trazó un certero bosquejo histórico de la caricatura, a través de todas las épocas, deteniéndose en Goya, como el satírico más grande que ha habido en España a la que legó la serie de sus geniales "Caprichos". Expuso a continuación el panorama de la caricatura española, citando a los maestros de ese arte, y sus esenciales características. De los más modernos hizo proyectar en la pantalla algunos ejemplos gráficos, que fueron seguidos con interés y viva complacencia por el auditorio. Finalmente, "Apeles", recogió algunas sugerencias de la exposición de dibujo infantil que se celebra en el Instituto santónés, e hizo resaltar que, además de la importancia de estas exposiciones, como gimnasia intelectual del niño, son motivos de observación para los humoristas del lápiz, pues que la caricatura en sus más modernas expresiones señala una tendencia regresiva hacia el dibujo ingenuo y primitivo. Esas observaciones, a las que luego el humorista da un contenido de ciencia estética, están operando una verdadera revolución en la caricatura. El conferenciante, que fué muy aplaudido repetidas veces en el curso de su disertación, recibió al final, como premio a su labor, una nutrida ovación del numeroso público congregado en la sala de actos del centro docente. sen el derecho de obrar como les parezca mejor para el mantenimiento del derecho y la justicia. El tercer artículo se basa sobre el 16, segundo párrafo del Covenant, diciendo que la Sociedad de Naciones deberá recomendar a los Gobiernos interesados los efectivos por los cuales los miembros del organismo internacional contribuirán a la fuerza armada destinada a hacer respetar los compromisos contraídos en el seno de la Sociedad de Naciones. EN PARIS ES DETENIDO UN SUBDITO ALEMAN ACUSADO DE ESPIONAJE PARIS.—A última hora de la noche ha sido detenido y encarcelado el súbdito alemán Edward Bernhubert bajo la acusación de espionaje. Requerido por dos inspectores de Vigilancia, Bernhubert les siguió hasta las oficinas de la Seguridad Nacional, y como allí le invitaran a que llenara la hoja de identidad personal, anotó como profesión la de representante de una casa de productos químicos. El inspector sacó entonces un cuestionario, escrito, al parecer, de puño y letra del detenido, y le preguntó: —¿Reconoce usted haber escrito y entregado este documento al señor X para que facilitara los informes correspondientes a las preguntas que constan en aquel a cambio de cierta remuneración en metálico? El interpelado, perplejo, no respondió. Inmediatamente fué conducido ante el juez, quien, después de oír a una ballarina italiana, con la cual mantenía el sospechoso una antigua colaboración sentimental, ordenó su encarcelamiento. La primera versión atribuye a este servicio policiaco una importancia excepcional. Gracias a su amistad con la artista, quien, según ha declarado, creía en la presunta personalidad de su acompañante, bien que en los últimos días empezara a sospechar que llevaba una existencia doble, Bernhubert frecuentó diversos medios y logró contraer relaciones influyentes. La impresión general es que se trata, si no del jefe del servicio secreto alemán en Francia, del confidente que la organización posee en París. El recibí y unificaba todos los informes de origen clandestino.

OTRAS NOTAS LOCALES CARPETA DE NOTICIAS

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

EL TREN ESPECIAL A MADRID La Comisión organizadora pone en conocimiento de los inscriptos a este tren especial que no habiendo conseguido el cupo que la Compañía del Norte exige para este viaje, hace gestiones cerca de ésta para que la expedición pueda efectuarse, acoplando los vagones correspondientes al tren correo. Según los resultados de dichas gestiones, el próximo viernes se podrá proceder al canje de los billetes o a la devolución del importe depositado.—La Comisión.

MADRES! ¿Quiéren ustedes convencerse de que el mejor y único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante Yer? Pues pidanlo hoy mismo en cualquier farmacia Solo cuesta 40cts

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7. - PUNTADA, 3, 1º -

JOAQUIN SANTIUSTE Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, 1º.—Tel. 13-63

Impresos de todas clases en EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

A. Abast. Ruiz MEDICO ODONTOLOGO PASEO DE PEREDA, NUM. 37 Teléfono número 25-33.

TOMAS CARRILLO - OCULISTA - M. SAUTUOLA, NUMERO 4 (Edificio Club Regatas) Teléfono 26-18.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

EL MEJOR ACEITE? No duda que es de mar y de la Llave. Su pureza tiene demostrado ya, y tiene a su vez lo mejor a todos los demás. Halla sólo en CASA ALAT, Colón, 12.

SEÑORAS: Para sedas estampadas, artículos de punto, géneros playa, seda mates, hábitos. CASA ALCO, Compañía, 11.

OPORTUNIDAD UNICA: Empeñando poco dinero puede comprar en el pueblo de Villahermosa magnífico chalet en jardín, huerta, garaje, altillo. Tiene todos los adelantos modernos, agua fría y caliente, cuarto de baño. Razon: Teléfono 3070 en la panadería de Aguilón, París, mismo pueblo.

COCHES DE OASION: Chrysler Imperial 80, seis plazas. Citroën C. 4, cinco plazas. Plymouth cuatro cilindros con motor. Roadster. Whip, etc. Buick cuatro cilindros. Dos autos Chevrolet cuatro cilindros, cuatro puertas. Camiones: Dodge, cuatro toneladas. Chevrolet, seis cilindros, ruedas anchas. Ford, cuatro cilindros, ruedas gemelas. Generala Chrysler, Generala. Espartero, 5, Garaje Central.

GRAND MIRADORES bañados, por tener que sustituirlos. Informa José Pernía, Fernández Isla, 1, taller.

«FIAT» siete plazas, como nuevo, se vende. Pablo Iglesias, 99.

VENDO PIANO nuevo. Razon Administración.

NECESITAN 8.000 pesetas primera hipoteca, buena garantía. Venden terrenos Alto Miranda, Canalejas, Travesía San Fernando. Venden pisos varios. Fernández Isla, 5.

SEMILLAS nacionales y extranjeras y plensos en general. Almacén de cereales y legumbres, Méndez Núñez, 5.

OPORTUNIDAD: Magníficas camas turcas forradas en tapicería, pesetas 30. Butacas muy confortables, con maderas vistas últimas creaciones, tapizadas en rica tapicería, pesetas 33. Tresillos, juego, 132 pesetas. TAPICERIAS MARIN. Blanca, 1, primero.

CONTRATISTAS DE OBRAS: En los talleres «Bustamante» encontraréis toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herrero. Torrelavega.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; refer

co, corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

LAMPISTERIA DE MODA Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

JOYAS FINAS, Casa de C. Gutiérrez García. Joyas de arte. Venta en todos precios, garantía en todas las operaciones. Castelar, 7, teléfono 1814. Puertochico, Santander.



EXHAUSTORES SOPLANTES Aspiración y transporte de virutas, serrín y productos molidos, etc. Secaderos y secadores a aire caliente. Cernedores por aire. Pídanse presupuesto: **GRUBER A. S. Mamés, 35 Bilbao**

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia. Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becado, 3, segundo, Izquierda. Teléf. 1297

MAGNIFICA CONMUTATRIZ, nueva, marca «Es

RADIOYENTES: No compren aparatos de radio sin antes probar las mejores marcas americanas y a precios de fábrica. Amplificador «Parn», propio para baile. Garaje Central, General Espartero, 5.

MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, marca «Corona», poco usada, se vende. Informes: Daoiz y Velarde, 17, segundo.

SE VENDE en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, central eléctrica y molino. Informes en esta Administración.

VENDESE EN VIORO finca de labranza o producción por temporada; casas para aprovechamiento. José Sañudo, Renedo.

HUEVOS de ganso y gallinas chuecas, se venden. Informes: Alhericia, fábrica, v. teléfono 16-63.

Traspasos SE TRASPASA establecimiento de bebidas Bar Conchita, junto a la estación de Santa Cruz de Bezana; con vivienda; barato. Para informes, en el mismo.

FABRICA pequeña de productos gran consumo, se traspasa en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño. Capital necesario, unas 15.000 pesetas. Trato directo con el propietario. Apartado de Correos número 93. Santander.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

Alquileres EN PRIMERO MAYO, 3, casa nueva, alquilase hermoso piso y planta baja para comercio o garaje. Informes misma casa, portería o tienda.

SE ALQUILAN pisos recién terminados, muy económicos, sitio céntrico. Informes: Isabel la Católica, 3, ajo.

SE ALQUILA amplio escritorio, lindísimo para oficinas, consultorio médico, etc., en San Francisco, 16.

GUARDAMUEBLES se necesita. Tomaría en arriendo una habitación grande por unos cinco meses. Apartado número 93. Santander.

Enseñanza SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marian», naciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco 1, primero.

SEÑORITA «químecanógrafa da lecciones: taquigrafía, mecanografía al tacto, ortografía, aritmética, enseñanza perfecta. Ingreso centros oficiales, oposiciones. Atarazanas, 15, segundo.

UNICA CASA concede títulos verdad. Clases generales, grupos, individuales. Siete a nueve para empleadas. Breves para forasteras. Enseñanza por correspondencia. Patronos sobre medida. Instituto Corte Confección. Hernán Cortés, 8, tercero.

ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada sistema «Marian». Garantizase enseñanza y profesorado rapidísimamente con derecho hacerse ropa. Horas especiales si se precisan. Vargas, 31, tercero.

INGLES. Da lecciones nativo, en casa y a domicilio. Victor Thomas, Magallanes, 4, segundo, izquierda.

Colocaciones SE OFRECEN chicas para servir, sin pretensiones. Informes: S. Moret, número 5, primero, derecha.

Varios ENCUADERNACION. Pastas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Vhuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

NO MAS CALVOS. Invento maravilloso! Regenerador vegetal del cabello, conteniendo únicamente una selección de plantas de Abisinia. Estudio del doctor Rudolf Hoffmann Barlebach. A las tres aplicaciones esa la caída, empezando a desarrollarse con un vigor extraordinario. Se remite a todas partes, contra reembolso de seis pesetas. Necesitamos representantes. O. I. D. C. Apartado 141. Madrid.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «MANON». Esta Casa garantiza sus servicios. Nota de precios: Cortar el cabello, 0'75; ondular tenacillas, 1'50; ondulación permanente, 9'00; tintes, 5'00; lavar la cabeza, 1'50. Servirá a usted en la misma Salvador, Alfonso VIII, entrada por la Administración Lotería.

ORO DE DENTADURAS, pagamos de 5,85 gramos por plata, oro viejo, relojes, joyas, brillantes, pa-

pelotas del Monte, todo su valor. No mediadores. Teléfono 1814. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

GARMINA. Ampliación de sus salones con gabinete de belleza, estética y facial. Masajes científicos. Técnico especializado en New York. ¿Desea usted rejuvenecer? Avise al teléfono 27-36.

TALLERES ELECTROMECANICOS, E. G. G. Z. perito industrial (sucesor de Mora). Estudios técnicos. Trabajos topográficos. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica especialidad en motores diesel, turbinas hidráulicas, etcétera, etcétera. Montaje de centrales eléctricas. Proyectos y presupuestos gratis. San Fernando, 42; teléfono 16-37. Santander.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruameador, 4. Teléfono 32-34.

MUDANZAS, TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, primero. Teléfono 11-93.

DOVIS. Ondulación permanente. Todos los trabajos de esta Casa están a cargo de personal especializado. Suma garantía. Precios sin competencia. Segismundo Moret, 2 (esquina a Becado). Teléfono 37-61.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente curada con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin siempre, dejándola reducida a nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la parte que fuere, ello no importa: todos podéis curaros o otros muchos miles se han curado, con toda seguridad y sin la más pequeña molestia, con estos maravillosos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes molestos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, y alidándose al cuerpo como un guante, transformando los herniados en seres sanos y robustos, como antes que fueran enfermos.

Herniados: Si queréis acabar para siempre con estas dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA únicamente, el próximo LUNES, día del corriente.

NOTAS: En INFIESTO, el día 14, en el HOTEL HIJOS DE VILLARROEL, y en BILBAO, el día 16, en el HOTEL MARONÓ (Villarreal, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la espalda.

SELLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 «CASA TORRENT»

URANIA
Desaparecer la caspa con una sola aplicación, conteniendo el cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en sus ejes, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.—Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

¿Enciense en "La Voz de Cantabria"

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México
ORINOCO
EL DIA 24 DE MAYO
Línea Centro y Sud América
CARIBIA
EL DIA 3 DE MAYO
AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
Calle de Pereda, 29 Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

PRODUCTO NACIONAL
LACTOFITINA
TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, luncheos y té. restaurant renombrado. Plato del día: Manos de cerdo Grapudina.

REGALAMOS
magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicita del Apartado 12.137. MADRID.

CATORCE PESETAS
UNA SOLA VEZ. TODOS MECANOGRAFOS.
Práctico aparato «Graphos», 48 teclas, para dominar la mecanografía en tres meses. Patente de invención 61.968. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda, sólo 14 pesetas contra reembolso talón ferrocarril. Ideal para «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

AUTOLUZ
Luminosos «NEONRA» ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2, detrás de Correos
Teléfono 28-43

Fotografía CLAUDIO
Ofrece bonitos retratos para niños de primera categoría. Precios económicos.—Fotales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosos ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

GRATIS absolutamente GRATIS
FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravilloso champú que vuelve al color primitivo los cabellos, sin «entes ni mixturas peligrosas, a todo el que lo solicita del Apartado 10.040. MADRID.

Cervecería LA MUNDIAL
Participa a su distinguida clientela que desde el 1.º de febrero se han modificado los precios de todas las consumiciones, incluida la propina : :
Cerveza bock grande 0,65
Id. caña 0,50
Botellín Vermouth «Rossi» o «Cinzano». 0,70
Café exprés 0,50
Licores - Aperitivos - efrescos
Fiambres y mariscos
PRECIOS MODERADOS
RIBERA, 21 TELEFONO 24-54
Servicio a domicilio **SANTANDER**

HILLMAN
Famosa Marca Inglesa - 9 y 16 HP. - Modelos 1935
Exclusiva: CASTILLA LA NUEVA Y LA VIEJA
MARIANO SANCHO
FERNAN'DO EL SANTO, 24. - MADRID
Falta Agencia en esta provincia

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita
EDITORIAL MONTANESA

El trasatlántico extrarrápido de la línea a Cuba y México

MEXIQUE
Saldrá de SANTANDER para HABANA y VERACRUZ: el 17 de abril y 24 de mayo
Agentes: VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25. Teléfono 10-58

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Láiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantabria. Salidas para BILBAO, los jueves y para BARCELONA, los sábados.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias. Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.
LÍNEA FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15 de BARCELONA, y los 20, de CÁDIZ.
SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.-MELILLA Y CEUTA.-ALMERIA Y MELILLA.-ALGECIRAS Y TÁNGER
LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 de cada mes. Para informas y pasajes: M. López Dóriga. Muelle, 34 Barcelona: Vía Layetana 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

